

## Un embajador extraordinario español asistirá a la toma de posesión del Consejo de Gobierno del Uruguay

### Presentación de credenciales



Madrid. — Un momento de la ceremonia de la presentación de cartas credenciales a S. E. el jefe del Estado, por el nuevo embajador de Italia, don Giulio del Bezzo y Prezanzano, celebrada en el palacio de Oriente, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo. (Foto Cifra)

## Nombramientos de nuevo subsecretario y nuevo director general de Comercio

### Se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de Castrojeriz

#### Referencia del Consejo de ministros

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado:

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**  
Recursos de agravio.  
Expedientes de trámite.

**ASUNTOS EXTERIORES**  
Proyecto de nuevo reglamento de pesca en el tramo internacional del Miño.  
Acuerdo por el que se acredita como embajador extraordinario para la toma de posesión del nuevo Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, al embajador en Montevideo, Carlos Cañal y Gómez-Imaz, marqués de Saavedra.  
Normas ejecutivas para el desarrollo de la ayuda social americana, a que se refiere el Decreto de 14 de Diciembre de 1954.

**JUSTICIA**  
Informe sobre asuntos del Departamento.  
Decretos de personal de la carrera judicial.  
Expedientes de indulto y libertad condicional.

**EJERCITO**  
Decreto por el que se organizan los cuadros permanente y eventual del profesorado en la instrucción premitar superior.  
Decreto por los que se asciende al empleo de general de División a los de brigada señores Serrano Gómez y Carmona Pérez-Verá.

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los señores García del Castillo, Asensio Serrano y Baltasar Montaner.

**MARINA**  
Decreto por el que se nombra director del Instituto de Observación de Marina al capitán de fragata don Vicente Planellas Ripoll.

Acuerdo por el que se autoriza la adquisición en el extranjero de dos transportes de material. Convalidación de gastos.

**HACIENDA**  
Distribución de fondos del mes. Expedientes de trámite.

**GOBERNACION**  
Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales de la Ley de 3 de Noviembre de 1953, al sector de Vallehermoso, de esta capital.  
Decreto por el que se autoriza a la comisión de urbanismo de Madrid, para enajenar directamente a la entidad benéfica "Belén", un solar de su propiedad, a fin de construir viviendas para obreros.

Decreto por el que se declara de urgencia, a los efectos de la Ley de 7 de Octubre de 1950, la ejecución de las obras de movimiento de tierras, en el sector de San Blas (tercera fase).

Decreto por el que se reforman los artículos 34 al 45 del reglamento orgánico de Telégrafos.

Decreto por el que se hacen extensivos al Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), los beneficios de la Ley sobre ordenación de solares.

Decreto por el que se deniega la segregación de la entidad local menor de Almadufar, del Municipio de Osso, de Cinca (Huesca).

Acuerdos sobre extensión del servicio telefónico a las islas Virgenes y con Etiopía (Addis Abeba) y fijación de sus correspondientes tarifas.

Expedientes de obras en localidades adoptadas por S. E. el jefe del Estado.

Expedientes de aprobación de las aportaciones al presupuesto de la Corporación administrativa

"Gran Valencia" por los pueblos afectados por el plan de ordenación de Valencia y su comarca.  
Expediente de cambio de denominación.  
(Pasa a cuarta pág.)

## Final del debate sobre la política norteafricana en la Asamblea francesa

### La votación de confianza al Gobierno estaba prevista para la madrugada de hoy

París. — Esta noche comenzará el debate final de la política francesa en África del Norte, esperándose que la votación de confianza se produzca al amanecer del sábado.  
Herriot ha entrado en la dura batalla para pedir a los diputados del grupo radical-socialista que salven al Gobierno en esta difícil crisis con que se encuentran por la dura oposición que le hacen varios partidos. El veterano político francés ha anunciado que él votará a favor de Mendes France y pidió a sus correligionarios que hagan otro tanto.  
No se sabe si esta llamada de Herriot, que tanto pesa aún en la política francesa, hará volver de su acuerdo a los diputados partidarios de René Mayer.

Se confía, asimismo, en la habilidad de Mendes France para resolver los problemas más arduos en intentos de última hora. El jefe del Gobierno cuenta seguro con 200 votos favorables y 70 probables, en contra tiene los 215 de los comunistas y otros 30 probables. Este equilibrio y las incógnitas que otros votos encierran es el que presta un interés excepcional al debate que esta noche ha de iniciarse. —Efe.

**LOS AGRICULTORES EN CONTRA DE MENDES FRANCE**  
París. — Se asegura que Mendes France está dispuesto a luchar hasta el fin y hacer un decidido esfuerzo por mantener la posición de su Gobierno, frente a la dura oposición que, en el presente caso, está encontrando. Un factor más desfavorable a Mendes France es la irritación de los agricultores por la Política del actual jefe de Gobierno que preconiza la reducción de los subsidios a los mismos.

Cerca de Lille, las carreteras han sido bloqueadas por los campesinos con carros cargados de productos del campo, en señal de protesta contra la política de Mendes France. —Efe.

**PROTESTA**  
Argel. — Una importante comisión argentina ha formulado una protesta contra las actividades de la policía en Argelia. Asimismo, en un comunicado que ha sido elevado a París, se pide igualdad de deberes y derechos para argelinos y europeos.

El vicepresidente de la asamblea argelina, ha señalado en unas declaraciones, que nueve millones de musulmanes argelinos tienen menos representación jerárquica, en los diferentes puestos de la nación, que un millón de europeos y denunció, asimismo, que prácticamente carecen aquellos de toda intervención en la administración de Argelia.

**COMIENZA EL DEBATE**  
París. — Bajo la presidencia de Pierre Schneider se abrió la sesión en la Asamblea nacional francesa. Schneider inició la sesión, dando lectura al "orden del día" confeccionado por el diputado gaullista Raymond Brodine. En este "orden del día" se establece la intención de Francia de permanecer en el C.E.C.A.N.

El primer orador, una vez abierta la sesión, fue el comunista Robert Ballanger quien subió a la tribuna de oradores para explicar cómo votarían los comunistas en la cuestión de confianza planteada por el primer ministro Mendes France. Ballanger pidió la autonomía, sin limitaciones, del protectorado tunecino, la apertura de negociaciones y el fin de lo que calificó de "verdad y sangrienta represión en Argelia". Después de utilizar el problema norteafricano, como base de propaganda roja, Ballanger se dirigió al jefe del Gobierno y dijo: "Su presupuesto no es más que la prolongación del presupuesto de Laniel (el anterior primer ministro). Su política general está provocando el descontento a lo largo y a lo ancho del país. Realmente para todos los patriotas, es usted el hombre del rearme alemán. El grupo comunista se negará a conceder la confianza a su Gobierno".

Más moderado, el diputado radical-socialista...  
(Pasa a cuarta pág.)

## Recrudescimiento de la ola de atentados en Casablanca

### Ayer hubo tres muertos y un herido grave

Casablanca. — En las últimas 48 horas se ha recrudecido la ola de atentados contra europeos. El balance en dicho periodo es de tres muertos y un herido grave. El rumor público atribuye que un marroquí haya resultado herido, a una acción antiterrorista por parte de europeos.

Casablanca había vivido tres semanas de calma, a consecuencia de la acción llevada a cabo por la policía de seguridad contra una célula terrorista, pero desde el miércoles pasado se han registrado seis atentados: cinco, hechos por individuos armados de pistolas y uno por lanzamiento de bombas. —Efe.

Londres. — En los círculos londinenses se cree posible que el Gobierno británico trate hoy decididamente de convocar a la China comunista a una conferencia similar a la que se celebró en Ginebra, durante el año pasado.

Los participantes podrían ser Francia, India, Rusia, Inglaterra, las dos Chinas y Estados Unidos.

Se cree que Estados Unidos no aceptarán un trato de igualdad con la China comunista, lo cual constituiría ya un problema inicial. —Efe.

## Inglaterra intenta convocar una conferencia como la de Ginebra del pasado año

Cree, sin embargo, que E.E.UU. no aceptarán trato de igualdad con la China roja

### Especulaciones sobre una entrevista de Molotov con los representantes inglés e indio en Moscú

Londres. — El primer ministro indio Nehru ha mantenido una entrevista de más de media hora de duración, con el encargado de negocios de la China roja.

Después de la entrevista, Nehru pronunció un discurso ante 600 estudiantes indios, congregados en la Casa de la India. Entre otras cosas el jefe del Gobierno indio dijo que la situación de Formosa es precaria y señaló que el Mundo "debe evitar la emoción" y el histerismo para mirar con tranquilidad la situación. Recordó calma y silencio, ya que la crisis actual no puede llegar a una solución si se hace uso de excesivo estrepito propagandístico. Señaló la gran responsabilidad que descansa sobre el pueblo y Gobierno de la India. La India —agregó— tiene cada vez mayor responsabilidad. Y a este respecto, citó la intervención india en el problema de Indochina. —Efe.

**UNA ENTREVISTA QUE INTRIGA**  
Londres. — El ministro soviético de Asuntos Exteriores Molotov ha recibido hoy al embajador inglés en Moscú, Sir William Jayet y al encargado de Negocios de la India, según ha informado la emisora de la capital soviética.

La emisora no ha especificado a petición de quién se ha celebrado la entrevista ni si ambos diplomáticos fueron recibidos juntos o por separado. Sin embargo, en fuentes autorizadas británicas la entrevista o entrevistas se produjeron por iniciativa rusa, ya que se dice que Sir William Jayet no tenía instrucciones de su Gobierno de visitar a Molotov oficialmente.

Un portavoz del Foreign Office ha dicho que, hasta el momento actual "no se había recibido en Londres información oficial de la reunión".

En las citadas fuentes se especula sobre la posibilidad de que Molotov tratase con el agregado indio y el diplomático inglés la grave situación de Formosa. En Londres se ha especulado mucho acerca de que la China roja actúe precipitadamente y en contra del asesoramiento del Kremlin al rechazar de forma tan brusca la invitación de las Naciones Unidas.

### NEHRU PRECONIZA LA CAPITULACION DIPLOMATICA ANTE LA CHINA ROJA

Londres. — Según se informa en los círculos diplomáticos londinenses, Nehru preconiza la capitulación diplomática ante la China roja.

Nehru ha dejado entender que, por su parte, está convencido de que el reconocimiento de China roja y su admisión en las Naciones Unidas llevaría la paz a Extremo Oriente. —Efe.

### NEHRU CONVERSA CON EL REPRESENTANTE DE MAO

Londres. — El primer ministro indio Nehru ha mantenido una entrevista de más de media hora de duración, con el encargado de negocios de la China roja.

Después de la entrevista, Nehru pronunció un discurso ante 600 estudiantes indios, congregados en la Casa de la India. Entre otras cosas el jefe del Gobierno indio dijo que la situación de Formosa es precaria y señaló que el Mundo "debe evitar la emoción" y el histerismo para mirar con tranquilidad la situación. Recordó calma y silencio, ya que la crisis actual no puede llegar a una solución si se hace uso de excesivo estrepito propagandístico. Señaló la gran responsabilidad que descansa sobre el pueblo y Gobierno de la India. La India —agregó— tiene cada vez mayor responsabilidad. Y a este respecto, citó la intervención india en el problema de Indochina. —Efe.

### UNA ENTREVISTA QUE INTRIGA

Londres. — El ministro soviético de Asuntos Exteriores Molotov ha recibido hoy al embajador inglés en Moscú, Sir William Jayet y al encargado de Negocios de la India, según ha informado la emisora de la capital soviética.

La emisora no ha especificado a petición de quién se ha celebrado la entrevista ni si ambos diplomáticos fueron recibidos juntos o por separado. Sin embargo, en fuentes autorizadas británicas la entrevista o entrevistas se produjeron por iniciativa rusa, ya que se dice que Sir William Jayet no tenía instrucciones de su Gobierno de visitar a Molotov oficialmente.

Un portavoz del Foreign Office ha dicho que, hasta el momento actual "no se había recibido en Londres información oficial de la reunión".

En las citadas fuentes se especula sobre la posibilidad de que Molotov tratase con el agregado indio y el diplomático inglés la grave situación de Formosa. En Londres se ha especulado mucho acerca de que la China roja actúe precipitadamente y en contra del asesoramiento del Kremlin al rechazar de forma tan brusca la invitación de las Naciones Unidas.

## ‘Existe equilibrio entre la producción agrícola española y el consumo’

Un eminente economista dice que podrá ser abastecido el país hasta llegar a los 40 millones de habitantes

### Zarpan de Tarragona los barcos norteamericanos que participaron en las maniobras aero-navales

Madrid. — En el Ateneo de Madrid se ha iniciado un curso sobre política económica española a desarrollarlo por el eminente economista doctor Torres Martínez. Versó su primera conferencia sobre "El futuro cerealista y el mercado nacional".

Dijo que España se encontraba con fuerte movimiento demográfico en sentido ascendente, habiendo llegado en el año 1954 a los 29 millones de habitantes, con perspectivas de lograr los 40 millones en el año 2.000. El problema, por tanto —señaló— es el de ir habilitando nuevas superficies dedicadas al cultivo y a la producción. Dijo que en la actualidad existe equilibrio entre la producción y el consumo y que las perspectivas son buenas. A esto contribuye el aumento constante en la producción merced a las modernas técnicas que se van adoptando, el descenso del consumo del pan y el mejor aprovechamiento que cada año se hace de las harbercerías.

Señaló por último, que la agricultura española tiene capacidad para abastecer a la población, mientras no se alcance los 40 millones de habitantes y que al llegar a dicha cifra, habrá que estudiar seriamente una nueva estructuración y multiplicación de la riqueza agrícola. —Cifra.

### LA EX-REINA DE ITALIA, EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Esta noche llegó por carretera, procedente de la frontera francesa, la Reina María José, esposa del ex-Rey Humberto de Italia, con su hija María Pia de Saboya y el prometido de esta, príncipe Alejandro de Yugoslavia.

Les acompaña el marqués de Panavinsky y otras personalidades de su séquito. Mañana a primera hora se proponen visitar el mausoleo del santuario de San Antonio, de los Padres Capuchinos, donde reposan los italianos muertos en nuestra Cruzada y seguidamente, irán a Madrid y Portugal, donde en la ciudad de Cascaes, contraerán matrimonio los príncipes el próximo día 12.—Efe.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid. — Por una Orden del Ministerio de Educación Nacional que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", se resuelve el concurso nacional de Arquitectura, correspondiente al año 1954, concediendo el premio de 15.000 pesetas al anteproyecto de capilla "Camino de Santiago" del que son autores don Francisco Javier Sáenz de Oiza y don José Luis Romani Aranda.

También se publica una Orden del Ministerio de Información y Turismo, acordada en Consejo de ministros, por la que se crea una comisión interministerial para el estudio y propuesta de concesión de ayuda a la producción cinematográfica española.

### REUNION DE MANDOS SINDICALES

Madrid. — En la Delegación nacional de Sindicatos y bajo la presidencia del delegado nacional, señor Solís Ruiz; secretario nacional, señor Vivecino y vicesecretarios nacionales de Servicios, se celebró una Junta de jefes de los Sindicatos nacionales, Obreros y Servicios.

A todos los reunidos se dió, en primer lugar, lectura de los diversos puntos a tratar. Entre éstos figura la convocatoria de un curso de mandos que se celebrará, a partir del día 21 del actual y en el que participarán todos los delegados provinciales. También se estudió el modo de realizar las elecciones a procuradores en Cortes por la representación sindical.

### INAUGURACION DE UN PUNTE EN TORELLÓ

Barcelona. — En Torelló ha sido inaugurado un nuevo puente sobre el río Ter, en sustitución del que fue volado por los rojos en 1939, con motivo del XVI aniversario de la liberación de la villa.

Asimismo, Regiones Devastadas, entregó un lavadero y se puso la primera piedra del nuevo templo parroquial. —Cifra.

### DE LA VI FLOTA ZARPAN DE TARRAGONA LOS NAVIOS

Tarragona. — Hoy han abandonado el puerto las unidades navales norteamericanas que han participado en las recientes maniobras aeronavales desarrolladas en la playa de Salou.

Acudieron a despedir a los jefes americanos las autoridades locales, a quienes los marineros mostraron su agradecimiento por la ayuda y toda clase de atenciones que les han sido prestadas, con motivo de las primeras maniobras aeronavales celebradas en España por unidades de la VI Flota.

## Homenaje de despedida a don Jesús Aranda



El Excmo. Ayuntamiento rindió ayer cariñoso homenaje de despedida al que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de interventor de la Corporación, don Jesús Aranda Navarro, que marcha a Málaga para ocupar igual puesto en el Ayuntamiento de aquella ciudad andaluza. En la foto de "Fede" aparece el homenajeado, correspondiendo a las palabras de despedida del alcalde, que aparece a su izquierda.

## Accidente ferroviario en Plascencia



Plascencia. — Así quedó la máquina del tren de mercancías que procedente de esta localidad se dirigía a Salamanca, al desprenderse una trinchera, accidente ferroviario que ha costado la vida a dos empleados de la RENFE y ha causado heridas graves a otros dos. —(Foto Cifra)

## Imponente manifestación de duelo en El Ferrol en el entierro de las víctimas del "Mendez Núñez"

### Otra explosión en las calderas de un barco portorriqueño que pidió ayuda a La Coruña, ha producido catorce heridos

### Un teniente de Aviación hiere a tiros de pistola a sus dos hermanas

El Ferrol del Caudillo. — El capitán del crucero "Mendez Núñez" y el parroco del Templo de la Marina, han ofrecido, a primeras horas de la mañana de hoy, misas de "corpore insepulto" por el eterno descanso de las salmas de las tres víctimas del indinado barco, en el desgraciado suceso ocurrido ayer, precisamente, cuando la flota salía del puerto del Ferrol para iniciar un crucero a través de diversos puertos de la provincia.

A las doce de la mañana se efectuó el entierro de las víctimas. Los féretros fueron envueltos en la bandera española y conducidos a hornos, desde la capilla ardiente, instalada en el Hospital de la Marina, por compañeros de los finados y marineros de las dotaciones de los barcos de la Flota, así como por familiares.

En el fúnebre acto figuraba la cruz alzada del Hospital de la Marina y el clero castrense de la Flota y familiares de las víctimas. Seguía la presidencia del duelo, integrada por el capitán general del Departamento marítimo del Ferrol, que ostentaba la representación del ministro de Marina; vicealmirante jefe de la Flota, almirante Abarzuza; otras autoridades de la Marina, alcalde y Ayuntamiento del Ferrol y diversas personalidades. Marchaban a continuación numerosas representaciones, así como todo el personal de las dotaciones de los barcos de la Flota.

A lo largo de la calzada se alineaban todo el pueblo ferrolano, ya que una hora antes el comercio cerró al objeto de que todo el vecindario pudiera sumarse al duelo. Rendida honores la columna de desembarco del crucero "Mendez Núñez". El público, estacionado, como ya se ha dicho, a lo largo del trayecto, exteriorizaba sus sentimientos de condolencia.

En la Plaza de España, se despidió el duelo y las fuerzas desfilaron ante

### Nuevo comandante en jefe inglés del África oriental



Londres. — La Reina de Inglaterra ha aprobado el nombramiento del mayor general Lathbury, para el puesto de comandante en jefe del Ejército inglés en el Este de África. —(F. Gil del Espinar)

### cuales recibieron cristiana sepultura en el Cementerio del Ferrol.

Esta mañana ha fallecido también el cabo mecánico Manuel Sanjurjo Lozada que, igualmente, resultó herido en el accidente de ayer y que mañana recibirá sepultura. —Cifra.

### ACCIDENTE EN UN BARCO PORTORRIQUEÑO

La Coruña. — En la radio, postera de La Coruña, se ha captado un S. O. S. lanzado por el barco portorriqueño "S. S. Darnell", en el que da cuenta que se ha producido una explosión en las calderas y lleva 14 heridos a bordo.

Indica que se halla sin control y a la deriva, a 43 grados y medio de latitud Norte y 16,35 de longitud Oeste, a unas 800 millas del cabo Finisterre. —Cifra.

### SALEN EN AYUDA DEL BARCO PORTORRIQUEÑO

La Coruña. — Un barco de guerra norteamericano, el minador español "Júpiter" y un mercante inglés que navegaba frente a las costas españolas del cabo Finisterre, se dirigen a toda marcha hacia el barco portorriqueño que pidió auxilio esta madrugada. Como es sabido, entre la tripulación del barco, hay varios heridos, cuatro de ellos, gravísimos.

El barco de guerra norteamericano lleva personal sanitario para atender a los heridos. A causa de las averías, el "Darnell" sólo puede navegar muy despacio. Su situación es muy apurada debido a las averías que los mandos del barco presentan y a la violencia del temporal.

Se sabe también que en Amsterdam han sido captadas nuevas llamadas angustiosas de este barco. Desde Las Azores, ha salido un avión norteamericano para arrojar medicamentos sobre el barco siniestrado.

**UN TENIENTE DE AVIACION, HIERE A DOS HERMANAS**  
Madrid. — En su domicilio de La (Pasa a cuarta página)

# Ayer

HABRÁ observado el lector que, de cierto tiempo a esta parte, venimos concediendo especial atención en nuestros comentarios a las sesiones municipales. No es porque consideremos exclusivamente el valor puramente sentimental que despierta en los burgaleses cualquier reunión del Ayuntamiento — con ese premio solemne de los clarinetes, convocando sonoramente a los ediles — sino porque, además, la realidad viene a proclamar que los problemas sometidos a la consideración de los concejales vienen siendo de extraordinaria importancia. A tal punto que para la sesión en que no se decide algo de gran trascendencia para el futuro de Burgos.

Esa es la tónica general y de ahí nuestras sucesivas glosas a los acuerdos municipales.

Más la sesión de ayer tenía el carácter de despedida, toda vez que se trataba de la última reunión semanal celebrada por la Corporación que se posesionó en 1949 aunque renovada en su mitad en 1952.

De ahí que significase como el colofón de una obra, magna en verdad y que ha dado lugar a realizaciones de gigantesca proyección urbana y de grandes perspectivas en cuanto al futuro de la capital.

Hace mucho tiempo, muchísimo tiempo, que un Ayuntamiento no ofrecía, como balance de su labor una serie de realidades tan amplias, tan trascendentales, y de ahí que al cesar en su gestión aquellos concejales que se posesionaron en 1949, debía corresponderles el sincero aplauso de toda la ciudad, como nosotros, en nuestra modestia, se lo tributamos. Porque, indudablemente, tan sólo con mencionar algunos de los problemas resueltos — lector, fusión de Gamonal, conclusión de la estatua del Cid, entre otros muchos — y con aludir a la puesta en marcha de proyectos tan trascendentales como los de ampliación de la red de abastecimiento de aguas, iniciación única, gigantesco plan de repoblación forestal, etc. etc. quedarían citados los pilares más creditivos de una gestión altamente fecunda en el gobierno y administración de la ciudad.

Muchos y muy amplios aspectos de la vida burgalesa han sido abordados y mejorados en esa etapa de seis años al frente de los destinos municipales, etapa que marca un hito memorable en cuanto al alcalde, señor Díaz Reig, incansable y coloso, valorador de los intereses de la ciudad y que constituye, para todos los ediles, justo motivo de íntima satisfacción.

Nosotros, al subrayar con la simpatía que merece la labor del Ayuntamiento que anoche celebró su última sesión, estamos en el deber de hacer constar cuanto consignado queda, pensando en burgaleses y rindiendo tributo del más cálido aplauso a quienes así han sabido servir a la ciudad, en su presente, abriendo a la par, imprescindibles y soberbios cauces para el desenvolvimiento del gran Burgos, de ese gran Burgos con que todos soñamos. — B. I.

Despedida del interventor municipal, D. Jesús Aranda Tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento

A mediodía de ayer, tuvo lugar en el Excmo. Ayuntamiento, la despedida oficial del interventor municipal, don Jesús Aranda Navarro, designado para desempeñar cargo similar en la Corporación malagueña.

Con tal motivo, en la Sala de Jueces se reunieron junto al señor Aranda, el alcalde de la ciudad y los concejales señores Martínez Nales, Villaverde, Martín Cortés, Arroyo, De Mateo, Amigo, Andrés Criado y Correlia; el secretario del Ayuntamiento, señor Benavides; arquitecto, señor Tarrega; ayudante de Ingenieros, señor Camiñas; decano de la Beneficencia municipal, señor García Medina; director de la Casa de Socorro, don Odricio Mata; capellanes de los Establecimientos de Beneficencia y del Cementerio de San José; representantes de los distintos Servicios municipales y, en general, todos los funcionarios de la Corporación.

En primer lugar, el señor Aranda Navarro, pronunció unas breves palabras diciendo que hacía pocos días en el último Pleno celebrado por la Corporación, el alcalde ya tuvo la gentileza de pronunciar unas cariñosas palabras de despedida, puesto que era la última sesión en que iba

a participar. Dijo que el acto de este día era más íntimo y que en el deseaba despedirse de cuantos han trabajado a su lado en estos últimos años, durante los cuales ha emprendido empresas audaces, de gran trascendencia para Burgos, que pese a su dificultad, han salido airosas gracias a Dios y a la protección de Santa María la Mayor.

Señaló que azares de la vida e imperativos de su profesión, le llevaban a otro puesto, después de haber transcurrido 13 años, desde el día para el inolvidable en que fue presentado en esta misma Corporación por el actual secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Fernández Villa. Hizo un breve repaso a esos años pasados al servicio de la Corporación, manifestando que durante los mismos, ha llegado a identificarse de tal modo con los problemas y el espíritu de Burgos que, cuando se incorporó a su nuevo cargo, lo haría como un burgalés más. Terminó agradeciendo a los funcionarios la colaboración recibida durante los años pasados en el desempeño de una tarea común y ofreciéndose a todos ellos en su nuevo cargo.

A continuación, el secretario, señor Benavides, en nombre de los funcionarios del Ayuntamiento de Burgos, pronunció unas palabras de despedida, manifestando que interpretaba el sentir de todos sus compañeros al decir que lamentaba muchísimo la pérdida de un valioso compañero que, sobre esta condición, una la de amigo leal que siempre ha sido Jesús Aranda.

Agregó que siempre será recordado por dos razones principales: por razón de compañerismo y por razón de amistad.

Terminó deseándole que en Málaga sepa captarse los mismos y numerosos afectos que en Burgos ha sabido captarse y que siempre le permanecerán siendo fieles.

Por último, el alcalde de la ciudad, señor Díaz Reig, indicó que podría repetir lo que ya dijo en el Ayuntamiento Pleno. Resaltó la ejemplar conducta del señor Aranda al frente de la Intervención municipal, lo que unido a su capacidad le llevó a ver donde se encontraban las dificultades para hacer surgir las soluciones antes de que los posibles conflictos llegaran a plantearse. Señaló a continuación la difícil etapa que el Ayuntamiento de Burgos ha atravesado por exigencias de la ciudad misma en su constante progresión y dice que toda esa etapa crucial ha tenido la inevitable y directa repercusión de la Intervención municipal, donde el señor Aranda siempre supo atisbar las necesidades, anticipándose a los problemas y darlas la solución adecuada.

Destaca por último el entrazamiento del señor Aranda Navarro en Burgos y termina diciendo que su recuerdo perdurará en la Corporación y aún entre los propios burgaleses, por lo que el considera como conducta ejemplar al servicio de una importante gestión.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalmente, el señor Aranda se despidió de cada uno de los asistentes y a continuación se sirvió una copa de vino español.

# ACTUALIDAD NOTICIAS

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos:** Luz-Maria Temiño Santamaría, María-Montserrat Gil y Jesús María Juñco Petremont.

**Matrimonios:** Don Bonifacio Abajo Alamo con doña Felisa Serrano Miguel, hoy, a las once, en San Lorenzo y don Gonzalo Montes Echevarría con doña Primitiva Muro Villanueva, hoy, a las once, en la Iglesia de San Juan Bautista.

**Defunciones:** César Carballeda García, de Villadiego, de 40 años Hospital Militar y Leovigildo Valle San Esteban, de Barona de Cicero, 77 años, Abad Maluenda, núm. 2.

## Compramos casas antiguas

De rentas reducidas y aunque sólo produzcan un cuatro por ciento libre.

Operaciones inmediatas.

Estudio Técnico-Jurídico.

LOPEZ-BREA

San Lesmes, 1. Planta baja.

## CUPÓN PROLEGICOS

En el sorteo verificado anoche resultó premiado con cincuenta pesetas el número 105 y con cinco pesetas, todos los números terminados en 05.

## JOVEN MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Comunican de Melgar de Fernamental que en dicha localidad y cuando se hallaba trabajando en la fábrica de alcohol, propiedad de Mariano Calvo, se produjo un accidente de trabajo que costó la vida al joven de dieciocho años de edad Germán Seco González.

Encontrándose en pleno trabajo se

## NOMBRAMIENTO

En virtud de concurso de traslado se nombra catedrático numerario de "Dibujo", de este Instituto Nacional de Enseñanza Media, a nuestro querido amigo el notable artista burgalés don Rigoberto González Arce; titular actualmentemente del de Astorga, a quien con tan

## PETICIÓN DE MANO

Por los señores de Martín y para su hijo Luis, ha sido pedida a los señores de Mate la mano de su encantadora hija María Teresa.

Entre los novios se cruzaron diversos regalos y la boda quedó concertada para esta próxima primavera.

## LETRAS DE LUTO

En el día de ayer dejó de existir en esta ciudad el guardia civil perteneciente a esta comandancia, don César Carballeda García.

Descansa en paz el alma del finado, a cuya esposa, doña Tomasa Cortázar, hijos y demás familia, expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en el barrio de Cortes don Teodoro Rojo Lara, empleado de la Casa Amador Valdivielso. Hacemos presente a la esposa del finado, doña Hilari Gil, hijos y demás familia doliente, nuestra condolencia por la irreparable pérdida que sufren.

Días pasados, ha fallecido en Madrid, el Excmo. Sr. D. Guillermo Díaz del Río y Arias Delgado, condecorado con la Medalla Militar individual.

El acto del sepelio fue presidido por el Excmo. Sr. Ministro de Marina; el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada y los hijos del finado, a quienes con tan triste motivo testimoniamos nuestra condolencia.

## EL TIEMPO, AYER

La temperatura mínima registrada ayer en nuestra ciudad, fue de cuatro grados y la máxima de nueve.



## Del Diario de Burgos correspondiente al jueves 5 de Febrero de 1925

EN la sesión celebrada ayer el Ayuntamiento se ocupó del problema de las aguas que, con invierno como éste, sin nieves ni lluvias, se agudizará en el próximo verano.

ESTA mañana, sobre las nueve, se escapó del Matadero municipal un novillo que iba a ser sacrificado. Salíó a la población y a mediodía hizo su aparición en los Vadillos, presentándose bajo el puente de Las Viudas. Como acometía a las personas produjo la natural alarma y por fin los matarifes Alejandro y Benito Puente pudieron sujetar al animal y atarlo por las patas, para llevarlo luego al Matadero.

SE está instruyendo expediente contradictorio para conceder la cruz de Beneficencia a un cabo y tres números de la Guardia Civil del puesto de Peñaranda de Duero, por los actos meritorios y heroicos realizados con motivo de las inundaciones ocurridas el 25 de Marzo último, salvando de la muerte a varias personas.

LA temperatura máxima de hoy fue de 9,8 a la sombra y la mínima a la sombra de 4,4 bajo cero.

# Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

## Gobierno civil

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido en su despacho oficial, en los días 3 y 4, los siguientes:

Don Florentino Rincón y don Emiliano Plaza, alcalde y teniente alcalde de Fontanillas; don Justo Herbera, don Manuel Ruiz, don Dalmacio Ruiz, presidente y vocales de la Junta Administrativa de Cilleruelo de Buzana; don Juan Calvo, alcalde de Gumiel del Mercado; don Emiliano Sanz, vecino de Burgos; don Bruno Pascual, don Fernando Pérez y don Rufino Ortega, concejales del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; don Mariano Iglesias Crespo, don Leoncio Rojo Fernández y don Damián Núñez, alcalde, jefe de Hermandad y vocal, respectivamente, de la Aguilera; don Felipe Vivanco, don Rafael Arredó, don Avelino Prada, alcalde, cura párroco y secretario, respectivamente de la Junta de Traslomera; don José María García Andino, diputado provincial; don Claudio García Martínez, don Jesús Burgos Pérez y don Gregorio Arcos Pampiega, alcaldes de los dos primeros de Santa María Tejadura y de Villamerino y secretario de ambos Ayuntamientos el tercero; don Laurencio Arce, don Narciso Varona y don Cipriano Ramos, alcalde, concejal y secretario, respectivamente, de Huércanes; don Constantino Madrugá, alcalde de Revilla Vallejera; don Domingo Álvarez, alcalde de Villamediana; don Julián Sacedo, alcalde de Vallejera y don Manuel Robador, secretario de los tres pueblos, y una comisión de vecinos de Morcaivillo de la Sierra.

## Ecos del Municipio

MULTAS. — Por la Alcaldía de esta capital y durante el mes de Enero próximo pasado, han sido impuestas las siguientes sanciones, por los motivos que se expresan:

Por infracciones al Código de Circulación: Once conductores de camiones, por llevar viajeros en los mismos sin autorización; veintinueve, por circular en dirección prohibida; cincuenta y siete, por estacionamientos indebidos; once, por carecer de luz; ocho, por carecer de "luz piloto"; siete, por carecer de matrícula; veinticinco, por llevarlas ilegibles; uno, por llevar el llamado "escape libre"; uno, por realizar un adelantado indebido a otro vehículo; uno, por hacer uso abusivo del claxon; diecinueve conductores de camión, por circular en dirección prohibida; dieciséis, por dejarlos estacionados indebidamente; siete, por carecer de tabilla; tres, por llevarlas ilegibles; dos, por llevar el carro al galope; tres, por ir sentados en las varas; dos, por ir montados en carros sin frenos; ocho conductores de motocicletas, por circular en dirección prohibida; ocho, por carecer de matrícula; uno, por dejarla estacionada indebidamente; cincuenta y ocho conductores de bicicletas, por circular en dirección prohibida; treinta y seis, por carecer de luz; dieciséis, por carecer de timbre; tres, por carecer de frenos; diez, por circular en posición paralela a otra; diez, por ir montada más de una persona en una misma bicicleta y noventa personas por hacer caso omiso a los agentes de circulación.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

Por infracciones a las Ordenanzas Municipales: Cinco industriales lecheros, por expender leche aguada; dos industriales, por expender mercancías con falta de peso; uno, por tener la báscula adelantada; sesenta y tres, por no tener puestos los precios en las mercancías que expenden; tres, por no tener puestos los mangos reglamentarios; treinta y tres, por venta de diversos artículos careciendo del permiso de la Alcaldía; un dueño de ganado, por pastoreo abusivo; uno, por dejar el ganado abandonado; veinticuatro dueños de perros, por tenerlos sueltos en la vía pública; una persona, por arrojar escombros; siete, por arrojar basuras; cinco, por cometer actos incívicos; tres, por hacer aguas menores; tres, por interceptar aceras; tres muchos, por lanzar piedras; cinco, por jugar a la pelota; dos señoras, por tener ropa tendida; diecinueve, por sacudir alfombras y cinco, por revender huevos.

## TRaslado de enfermos

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

TRaslado de enfermos AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

# Crónicas del Extranjero

## Milagro en las Tres Fontanas



Un niño de diez años, que tenía los ojos quemados por una paletada de cal, recobra la vista en la gruta donde la Virgen se apareció a un tranviario

ROMA

(Crónica del corresponsal de la Agencia MIROSPA, exclusiva para DIARIO DE BURGOS).—Giulio Talucci, un niño de diez años, el último mes de Septiembre salió con un amigo de su casa. Los dos niños caminaban con alguna precipitación. De pronto se pararon. Giulio había sentido un golpe chapoteante, húmedo, sobre la cabeza. Cogió del brazo a su compañero. Y alzó los ojos. Como quien busca una respuesta.

Pero entonces otra paletada de cal, que saltaba de lo alto del andamio le dio sobre los ojos tapándole enteramente el derecho. Se arrancó como pudo aquella masa viscosa que le apretujaba. Pero dentro de las órbitas sentía un dolor cada vez más vivo. Como si estuvieran entrando con garfios o con un carbón ardiente, en el tejido vivo de los nervios. Gritó, gritó desesperadamente. Como queriendo librarse a fuerza de gritos, de aquel fuego que no podía arrancarse a arañazos.

### EN EL HOSPITAL

Gritó tanto, que le oyó su madre desde el 9.º piso del edificio donde habitaba la familia. Fue un escándalo callejero. Un alboroto de mujeres que corren, de hombres que toman al niño, de curiosos que se paran y forman un ruedo.

Pero la señora Talucci había reconocido la voz de su hijo. Bajó del piso con angustia. Cuando se metió en el ascensor no sabía lo que había ocurrido. Pensaba lo peor. Quizá a su hijo le hubieran atropellado. Quizá—en aquellos instantes de ascensor que a la mujer se le hacían horas—estuviera agonizando.

Pero Giulio gritaba, aullaba, cuando su madre se abalanzó al grupo gritándose paso hasta su hijo a brazos y a codazos. En el hospital, lo visitó un doctor, afable, bondadoso. Examinó los ojos del muchacho. El izquierdo estaba un poco afectado, pero la quemadura no era de gravedad. Pero la lesión del derecho era gravísima. Había una profunda quemadura de la córnea. Aquel ojo podía considerarse perdido. Y lo mejor que podía hacer la familia era hospitalizar al muchacho.

Sin embargo, a Giulio aquel ambiente le da miedo. El olor desinfectante, las camas de hierro, las paredes blancas, las monjas, los doctores con sus batas immaculadas...

Le empavorece tanto, que se aferra a la falda de su madre. Y grita. Porque quiere huir deprisa de aquel lugar.

Su padre le toma en brazos. Lo trasladó a su casa. Aquella noche Giulio no durmió. Tampoco conciliaron el sueño sus padres. El niño, lloraba, gritaba, intentaba arrancarse el vendaje...

A los padres sólo les quedaba una esperanza. El dictamen de un especialista, una primera figura, a quien llamaron para diagnosticar sobre la lesión. No había remedio: el ojo derecho estaba condenado implacablemente a la ceguera. El izquierdo se había reducido a las seis décimas de la normal capacidad visual.

EN LA GRUTA DE LA MADONA. Aquello era muy triste para la familia Talucci. Era como la muerte de las más bellas esperanzas.

Giulio había soñado con ser aviador. Su padre había comentado: "Será un buen aviador. Abarcará el cielo y el mundo con esos ojos tan penetrantes". Pero ahora estos ojos nadan en la oscuridad. Y en la torpeza.

Cuando el niño toma el jarro para llenar su vaso, el agua cae sobre el mantel. Cuando entra en el cuarto de los juguetes, tropieza. Se da contra el suelo.

La tristeza del muchacho aumenta la angustia de su padre. Mario Talucci ("maitre d'hotel") es exaltado de los salesianos. La familia no ha abandonado nunca sus prácticas religiosas, a pesar de haber sentido en parte la influencia de la vida moderna.

Aquel "maitre", acostumbrado a los ambientes mundanos, tuvo una corazonada de profundidad. "Lo curará la Virgen. Llévese a las Tres Fontanas"—dijo a su esposa.

Dicho y hecho. He aquí que el matrimonio conduce a su hijo a aquella gruta donde hace ya años—según se cree—la Virgen se apareció al tranviario Bruno Cornacchiola.

¿Qué hay de verdad en todo esto? Lo único que puedo decirles es que el padre dejó caer un poco de tierra de la gruta sobre las vendas que se llevó un poco de tierra a casa y que el doctor que había visitado al chico en el Hospital, al examinarle de nuevo, exclamó: "Está curado. Es un milagro de la Madonna".

Jorge MALDA

**Industrias Giménez Cuende, S. A.**  
PALOMA, 8. Teléfono 1315

**CALEFACCION**  
Nuestras instalaciones son garantizadas y cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones.

**SANEAMIENTO**  
Existencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA. Precios sin posible competencia. Tarifas y nuestras a domicilio.

**SAN ROQUE QUINADO**  
Gran reconstituyente

## FRANCIA QUIERE CONSTRUIR UN SUBMARINO ATOMICO



Costaría alrededor de ocho mil millones de pesetas

PARIS

(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).—Francia quiere construir un submarino atómico. Por lo menos, estos son los deseos del Gobierno, el cual ha tratado ya de la cuestión en Consejo de ministros. El ministro de Marina, Caillavet, declaró en Burdeos el 13 de Noviembre, que se había tratado la posibilidad de comenzar la construcción de un sumergible movido por energía nuclear. Y los planes para tal construcción se encuentran constantemente sometidos a conversación e intercambio de puntos de vista, dentro de los ministerios que mayor participación pueden tener en una construcción de este tipo.

Sin embargo, los franceses no se hacen ilusiones de ningún género. Ante todo, consideran que la cuestión es un problema de dinero. La Comisaría de la Energía Atómica, dependiente de la presidencia del Consejo de Ministros, recibe una cantidad equivalente a los 1.000 millones de pesetas, mientras que el organismo similar británico recibe 5.000 millones y el norteamericano 50.000 millones. Estas cifras fijan, por lo menos en la actualidad, un límite preciso a las posibilidades francesas.

Francia dispone de un equipo atómico de relativa poca importancia. Dispone de dos pilas atómicas: una, de 150 kw, de potencia en Chatillon, vulgarmente conocida con el nombre de Zee, y que sirve para producir elementos radioactivos para uso médico. Otra de 2.000 kw, en Saclay y el proyecto de una tercera de 40.000 kw, en Marcoule, cerca de Gard, que no estará terminada hasta 1957.

Para construir un sumergible movido por energía nuclear este equipo atómico es marcadamente insuficiente. Es el que tenían los Estados Unidos en 1942 y no sirve todavía para poder servir la necesaria fuerza energética a un submarino de este tipo. La pila atómica es una fuente de calor, análoga al hogar de una caldera de vapor y alimentada por un combustible especial. Esta puede ser alimentada con un combustible enriquecido, bien sea uranio o bien láminas de plutonio. En Francia no se produce y para poder disponer de él sería necesario esperar a que la pila de Marcoule estuviera terminada o a que prestara su ayuda los norteamericanos, aunque se duda de esta ayuda ya

### Vestida de petróleo



Miss Joy Vergette, modelo londinense de 23 años, aparece aquí vestida, calzada y adornada con productos derivados del petróleo. El vestido, de verano, está confeccionado de Terylene, uno de los productos que la industria química británica exhibirá en la próxima Feria de Industrias de Londres y Birmingham.—(F. Gil del Espinar)

1.935 **20%** 1955

ANIVERSARIO GRAN VENTA ANIVERSARIO FUNDACION NUEVAS Y MAS IMPORTANTES REBAJAS

Para caballero: Vea algunos precios:

Gabardina lana, Trinchera, doble	290,—	
goma entera .. 395,—	Americana sport. 125,—	
Traje lanilla ... 235,—	Jersey sin man.	11'90
Pantalón cheviot. 50,—	gas .....	23'95
CAMISAS: Color liso y dibujo	175'00	
BATINES lana .....		

Todos nuestros artículos con DESCUENTOS ALMACENES CAMPO

## La ley del revólver se ha impuesto en las ciudades del Estado de Washington



Los asesinatos están a la orden del día y de Enero acá han muerto tiroteadas nueve personas

NEW YORK

(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).—El Estado de Washington era uno de los más pacíficos de la Unión. Entre la bruma y los grandes bosques, los naturales de este Estado pasan su tiempo en explotar la madera, la pesca del salmón, la recolección del trigo y la producción de energía eléctrica. Pueblo de trabajadores, donde el clima es durísimo, los gangsters no habían aparecido hasta ahora. Pero, al fin, la tranquilidad se ha roto ante la llegada de una nube de desaprensivos, que están imponiendo su ley a tiro limpio, conforme a los métodos más claros de la delincuencia norteamericana.

Hace seis meses un tendero de ultramarinos llamado Marco di Sapio, de clara ascendencia italiana, apareció muerto en una calle de la ciudad de Tacoma. La Policía descubrió que el tal tendero no era comerciante sino representante de un clan de gangsters de California. Así mismo descubrió que había sido asesinado por orden de un jefe misterioso que deseaba quitarse de enmedio a este hombre, bastante molesto para el desarrollo de sus operaciones "comerciales".

A partir de entonces la ley del revólver se ha impuesto en las laboriosas ciudades del Estado de Washington. Además de robos, atracos y estafas, los asesinatos están a la orden del día. Desde el día 20 de Enero hasta la actualidad han muerto nueve personas a tiros, casi todas por negarse a pagar la gabala que los gangsters imponen a los comerciantes e industriales para "protegerlos".

Según investigaciones de la Policía, el jefe de todo este movimiento gangsteriano es un individuo llamado Sammy Wolchok, de origen polaco, a quien se le conoce también por el mote de "El serpiente". Es un hombre así descomulgado, macilento y que parece que va a morir. Sin embargo, es de una energía fenomenal y tira de revólver con una puntería formidable, a la menor discusión. Sammy Wolchok no ha estado nunca en la cárcel ni está fichado por la policía del Estado, ni por el F.B.I. Parece ser que ha sido largamente de Lucky Luciano, el famoso gangster, en Nueva York y Baltimore.

Como la policía del Estado de Washington era sencilla y bonachona, ha tenido que recurrir a la capital federal para pedir ayuda. El director del F.B.I., Edgar Hoover, ha pedido al secretario del Interior el envío de treinta y cinco detectives al Estado de Washington para que ayuden a la policía de aquel Estado, así como la apertura de Seattle de una academia policíaca de perfeccionamiento. El secretario del Interior ha accedido a tal petición.

He aquí cómo un pacífico Estado americano ha dejado de serlo. La causa se halla en la benignidad de la legislación americana, que apenas impone la pena de muerte por robo, atraco o asesinato. A los diez años de buena conducta en un penal, y sale a la calle, después de haber atracado a mano armada en cientos de sillas.

ALBERT CHAVES

## Faltan hombres en la Alemania Occidental

La industria y la agricultura recibirán la colaboración de obreros extranjeros

Se espera que Italia envíe cien mil hombres para cultivar los campos de la República Federal

BONN

(Crónica del corresponsal de la Agencia MIROSPA, exclusiva para DIARIO DE BURGOS).—A medida que se aproxima el período en que las deliberaciones sobre los acuerdos de París se concreten en realidades, se agigantan los problemas existentes como una proyección de los tratados que han de reglamentar la participación alemana en la defensa de Occidente. Uno de los problemas más acuciantes para la industria y para la agricultura de la Alemania Occidental será el de la escasez de mano de obra. Hasta este momento, la industria alemana había podido superar el período ruinoso de la postguerra con sus propios "efectivos" e incluso realizar el que se ha denominado "milagro alemán", sin recurrir a la petición de obreros extranjeros en masa. Sin embargo, en este año del que ha transcurrido ya un mes, la situación cambiará radicalmente en lo que a mano de obra se refiere. El

esfuerzo que la República Federal Alemana tiene que realizar para incorporarse a la comunidad de la defensa europea, exige la colaboración de grandes masas de obreros. Se calculan que serán necesarios seiscientos mil obreros para la construcción de nuevos cuarteles y autopistas y para que la industria pueda desarrollar el esfuerzo que el rearme le exigirá. Ante el hecho evidente de que la Alemania Occidental pueda hallar, en sus propias reservas, ese contingente de hombres aptos para los trabajos señalados, se ha pensado en la necesidad de buscar la colaboración de obreros extranjeros.

Desde hace varios años existe la colaboración laboral hispano-alemana en virtud de la cual pueden venir a trabajar aquí obreros españoles para especializarse en diversas ocupaciones industriales, mientras otros tantos alemanes pueden ir a España durante el mismo período de tiempo. Sin embargo, no es un intercambio lo que

va a necesitar la República Federal sino una colaboración sin contrapartida de compensación. LOS CIEN MIL HIJOS DE ITALIA. Se sabe de fuente fidedigna que van a iniciarse gestiones encaminadas a lograr que las naciones que tienen excedente de mano de obra, envíen a la Alemania Occidental expediciones constituidas por obreros que en su propia patria no tienen ocupación. Se espera que Italia envíe por lo menos cien mil hombres, que en los campos de Alemania sustituirán a los agricultores que tengan que incorporarse al Ejército o ingresar en la industria...

El de la mano de obra es uno de los problemas más acuciantes de los que se presentan en la actualidad en los sectores de la economía de la Alemania Occidental. Otros son los que crea, en su propia formación, el nuevo Ejército. En un principio, se afirmó que bastaría un período de dos años para su organización. Ahora se ha ampliado ya este período de

formación a cuatro años. Uno de los motivos de esa ampliación del período formativo es la falta de noticias concretas sobre las armas que facilitará Norteamérica al nuevo ejército germano occidental. Por otra parte, se sabe que los gastos de constitución de ese ejército superarán los nueve mil millones de marcos, cifra fijada como tope, en un principio. LA ORGANIZACION DEL EJERCITO. Las primeras unidades se cree que estarán formadas dentro de un año y medio. Los oficiales y suboficiales de estas unidades serán sometidos a una instrucción especial durante nueve meses. El primer curso se desarrollará en la Ordenburg de Sothofen, en Baviera, donde existió anteriormente la escuela de las S.S. Cuando hayan sido constituidas estas primeras unidades, o sea en 1957, serán llamados a filas los primeros reemplazos.

En la oficina Blank se estudian en la actualidad los planes sobre el futuro ministerio de Defensa. Blank desea que este ministerio ejerza el mando supremo de las fuerzas armadas. Al frente de todas las fuerzas se hallaría un inspector supremo que será, según parece, el general Cruewell. A su vez, el mando supremo de cada uno de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, lo ejercerá otro inspector. Esta organización requeriría la formación de un amplísimo ministerio de Defensa, con exdria evitarse la constitución del Estado Mayor alemán, tan temido por los franceses.

En los momentos en que, como queda dicho en esta crónica, es necesaria la colaboración de todos los territorios de la República Federal, se han hecho públicas las cifras manes que han regresado a sus hogares dando cuenta de los alemanes orientales en la Alemania Oriental. En el año que acaba de terminar, según dichos datos, empujados en esa ruta para intentar reconstruir su vida en la zona soviética 23.400 alemanes. Heiner BEINKER

## "La Gran Bertha", ídolo de las feministas norteamericanas

Ha conseguido, frente a la oposición de "Mamie" Eisenhower que el presidente organice desayunos políticos "sólo para mujeres"



Washington

(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).—De la noche a la mañana "La Gran Bertha", se ha convertido en la figura social número uno de Washington y en el ídolo de los millones de mujeres norteamericanas que, abiertas o solapadamente, alimentan ideales feministas. Y, de paso, "La Gran Bertha" se ha convertido en uno de los factores de

La gran hazaña de Bertha Adkins ha sido desayunar hace unos días con el presidente Eisenhower y con otras 23 rotundas tan verdaderas como ella en asuntos políticos. Conseguió lo que ha costado dos años de dar incansablemente la lata a la Casa Blanca. Pero Miss Adkins estimaba intolerable que, día tras día, Eisenhower organizase "desayunos políticos" con personalidades republicanas... siempre del sexo masculino.

Además de republicana, Miss Adkins es una ardiente feminista, defensora implacable de los derechos de las mujeres en política. Sin desanimarse por las primeras negativas de la Casa Blanca, recurrió a las diputadas y senadoras republicanas del Capitolio y a las mujeres que ocupan altos puestos administrativos en Washington. Todas ellas apoyaron sus gestiones cerca de Eisenhower.

Y, finalmente, Eisenhower se dejó convencer, pensando sin duda en los millones de mujeres que acudirán a depositar su voto en las urnas en Noviembre del año que viene. Hace unos días, a las ocho de la mañana, "La Gran Bertha" pudo anunciar a sus segui-

# Sesión de la comisión Permanente municipal

Don José Antonio Plaza ha entregado a la Alcaldía un donativo de 10.000 pesetas para fines benéficos, en memoria de su finada esposa

Bajo la presidencia del alcalde don Florentino-Rafael Díaz, Rey y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Dancausa, Martínez Ronda, Gallgrat, Codón, Villaverde y Carbonell, celebró ayer sesión la comisión municipal Permanente, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar la certificación única de las obras de instalación de alumbrado en el paso inferior de Santa Dorotea, por importe de 28.350,09 pesetas, a favor de Instalaciones Eléctricas Masé.

Fuera de convocatoria

La comisión quedó enterada de los siguientes documentos:

—Oficio de la Administración de los Establecimientos municipales de Beneficencia, dando cuenta de haber recibido los siguientes donativos: D. Gregorio Serrano, 300 pesetas; excelentísimo señor don Andrés Basanta Silva, presidente de la Audiencia Territorial, 300 pesetas. Asimismo se dio cuenta de la recepción de un donativo de 10.000 pesetas, entregado por el ilustrísimo señor don José Antonio Plaza Aylón, en memoria de su esposa, ilustrísima señora doña Teresa Fernández-Villa y Dorbe, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, y que se han repartido en la siguiente forma: Hospital de San Juan, 2.000; Casa Refugio, 2.000; socorros directos de la Alcaldía, 2.000; Hermanitas de los Pobres, 1.000; Asilo de las Mercedes, 1.000; Cocina de Caridad, 1.000 y Franciscanas Misioneras, 1.000. Se acordó por unanimidad hacer constar en acta la más profunda gratitud de la Corporación hacia tan generosos donantes, y transmitir de oficio a los mismos.

—Telegramas de la Mesa de Burgos y Centro Burgales de Bilbao, enviando un afectuoso saludo, con motivo de la festividad de San Lesmes, Patrón de Burgos. Se acordó corresponder a tal deferencia.

—Escrito de los Hermanos Maristas de las Escuelas del Circulo Católico de Obreros, expresando su agradecimiento por la distinción otorgada al Hermano Ausencio.

Notas finales

Por último, el señor Martínez Ronda rogó a la Alcaldía activase el expediente relativo a la propuesta formulada por dicho capitular, sobre aumento de la remuneración de los barrenderos, prometiéndole el señor alcalde transmitir a la comisión de Personal este ruego y urgir la resolución del asunto.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## CONTRA EL PAPO O PAPERA

**CAPSULAS VITAN**

## GUIA FACULTATIVA

**F. URRACA OCULISTA**  
LAIN CAJVO, 17 - TELÉFONO 1311

**JOSE GARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER**  
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Vitoria 31, 3.º - Teléfono 3591

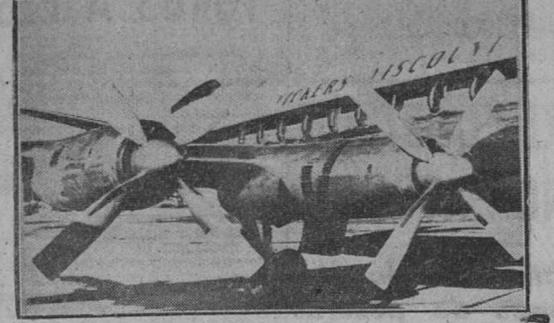
**DOCTOR VILLA HUESOS Y ARTICULACIONES CIRURGI GENERAL, RAYOS X**  
Calera 15, 1.º - Tnos. 1047 y 1446

**Dr. MUÑOZ CASAS PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTI VENEREAS**  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz 12, 1.º - T. 1539

**RICARDO CUEVA GARGANTA, NARIZ Y OJOS**  
Vitoria 17, 1.º dcha. Tel. 1721

**J. GUTIERREZ MANZANEDO GARGANTA, NARIZ Y OJOS**  
Madrid, 1, 1.º Teléfono 4975

## Nuevo tipo de hélices



Londres.—Las líneas aéreas de Africa Central serán dotadas de una flota de aviones "Viscount" con hélices de nuevo diseño que incorporan los últimos resultados de las investigaciones relativas a la seguridad y eficiencia. Son alas de duraluminio y entre sus características principales figura un mecanismo hidráulico que asegura instantáneamente las alas de las hélices en el ángulo en que están funcionando, aprovechando toda la potencia de los motores. (Foto Gil del Espinar)

## TOROS

### HOMENAJE A MANOLO CHACARTE Y DON SEGUNDO ARANA, POR LA "PEÑA RAFAEL PEDROSA"

Tal como estaba anunciado, ayer a las ocho de la noche, se celebró el acto de homenaje que la "Peña Pedrosa" ha ofrecido al valiente novillero bilbaíno Manolo Chacarte y al conocido hombre de negocios taurinos, empresario que fué de nuestra plaza y hoy apoderado del expresado diestro, así como del novillero burgalesés Rafael Pedrosa, don Segundo Arana Unibaso.

Tuvo lugar la reunión en el "Bar Achuri" y asistieron más de sesenta personas, entre ellas conocidos aficionados a la fiesta nacional y la casi totalidad de los componentes de la "Peña Pedrosa". En primer lugar, fué ofrecido un delicado agasajo a la concurrencia, haciendo los honores el propietario del establecimiento y popular ex-torero Angel Rey Conde.

Don Fernando Caballero, en afectuosas palabras ofreció el homenaje a Chacarte y al señor Arana, destacando el hecho de que este último se haya convertido en apoderado de Rafael Pedrosa. Concluyó su breve discurso reiterando la expresión de su simpatía y amistad para los homenajeados y haciendo votos por que el vizcaino Chacarte y el burgalesés Pedrosa cosechen merecidos éxitos y lleguen pronto a convertirse en matadores de toros.

Le contestó don Segundo Arana para agradecer el tributo de amistad que se le ofrecía, recordando los tiempos en que fué empresario taurino de Burgos, ciudad a la que se considera vinculado por estrechos lazos.

A continuación, Manolo Chacarte intervino brevemente, dando las gracias y seguidamente hicieron uso de la palabra Rafael Pedrosa, el novillero alavés José Luis Llorente, los también novilleros locales Manolo Murga y Agustín Fernández, el empresario de Miranda de Ebro y otros aficionados, manifestando su plena adhesión al acto que se celebraba.

Por último, el maestro Pablo de la Cruz hizo ofrenda a Rafael Pedrosa de un pasodoble que

**J. M. FRANCES GIL MEDICINA INTERNA - RAYOS X**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Plaza de Vega, 36. Teléfono, 5446.

**V. OJEDA CARCEDO APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION**  
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria, 20, 1.º - Teléfono, 3667

**I. LOPEZ SAIZ JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATICO "SAN LUIS"**  
Enfermedades mentales y nerviosas  
Consulta de 12 a 2. Tel. 3478  
Calle Santander 19, tercero

**G. BAÑUELOS OCULISTA**  
PLAZA MAYOR, 2 - TELER. 1306

**DOCTOR GARZON PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER - ESTERILIDAD**  
Pl. Rey S. Fernando, 3, 2.º T. 1446

**HERNÁEZ MOLINER MEDICINA INTERNA Y NIÑOS**  
De 11 a 2 y 4 a 6 1/2  
RAYOS X  
Calle Santander, 6, 3.º, Izquierda

## Vida religiosa

**SANTORAL SANTOS DE HOY**  
Ss. Agueda, vg., Páblo, Juan, Diego, Isidoro, mrs., Albino, ob.  
Misa, con rito semidoble y color verde, de la Dominica V de Epifanía, segunda oración de Santa Agueda, tercera Et Iamulus, Gloria, Credo, Prefacio de Navidad.

**SANTOS DE MAÑANA:**  
Dominica de Septuagesima. Santos, Tito, ob.; Dorotea, vg.; Saturnino, Teófilo, Antollano, mrs.; Amado Silvano, obs.  
Misa, con rito semidoble y color morado, de la Dominica de Septuagesima; segunda oración de San Tito; tercera, de Santa Dorotea; cuarta, Et Iamulus.

**CULTOS SANTIAGO Y SANTA AGUEDA:** Fiesta de la Santa titular.  
Por la mañana, a las once, misa solemne, con sermón, por el Muy Ilustre Sr. D. Ambrosio Rebollo. Por la tarde, a las siete, con asistencia del Excmo. Sr. Azobispo.

**IGLESIA DE VENERABLES:** Novena de la Virgen de Lourdes. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, predicando el muy ilustre señor don Isidoro Díaz Murugarren.

**MERCEDES:** Hoy, Rosario durante todo el día, ante Nuestra Señora de Fátima, por las asociadas del Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las siete y media, función eucarística y ejercicio del Primer Sábado. A las ocho y media, solemne Sabatina por las Congregaciones Marianas.

**COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD**  
Mañana, primer domingo de mes, se celebrará en honor de la Santísima Virgen una misa rezada, a las doce y media, siendo obligatoria la asistencia para todos los cofrades.

**CONGREGACIONES MARIANAS. ESCLAVAS DEL SACRADO CORAZON PRIMER SABADO DE MES**  
Esta tarde, a las cinco, tendremos una plática de retiro por nuestro reverendo Padre director, que terminará antes de las seis con la bendición del Santísimo.

A las cuatro y media, Sabatina y Santo Rosario. Se ruega a todas las más puntual asistencia.

## CONSEJO DE MINISTROS

**Viene de primera página**  
las Cortes un proyecto sobre concesión de pensión extraordinaria a favor de doña María Regla León.

Expediente de obras de abastecimiento de aguas en la zona de hangares y entretimiento de cabinas ocupadas por las compañías aéreas "Iberia" y "Aviación y Comercio".

Expediente relativo a la continuación de las obras de pistas de rodadura correspondientes a la de vuelos 7-25 del aeropuerto de Barcelona.

**COMERCIO**  
Decreto por el que se nombra subsecretario de Comercio a don Raimundo de Basabe y Manso de Zuñiga.

Decreto por el que se nombra director general de Comercio a don Ramón Serrano Guzmán.

Decreto por el que se autoriza a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para ampliar y desarrollar las Cooperativas de consumo.

Informe sobre el estado actual de las relaciones económicas con Norteamérica.

**INFORMACION Y TURISMO**  
Informe sobre asuntos del Departamento.

**ANUNCIOS OFICIALES**  
Ministerio de Agricultura Instituto Nacional de Colonización

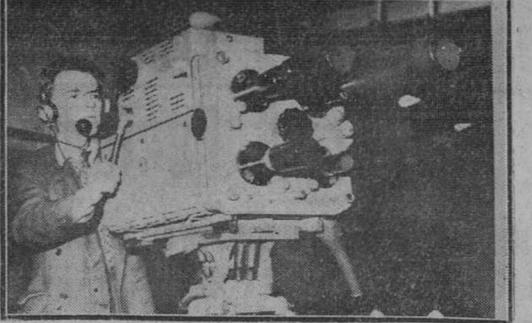
**ANUNCIO**  
Se anuncia subasta para enajenar los árboles de ribera que han de aparecer en la finca "La Vid y Guma", del término municipal de La Vid y Barrios (Burgos) por el precio inicial de CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO pesetas con NOVENTA céntimos (46.454'90) por el total del aprovechamiento, calculándose aproximadamente en 148'902 metros cúbicos de madera de chopo y 46'147 metros cúbicos de madera de álamo.

Se celebrará por el sistema de pliegos cerrados el día 24 del mes en curso a las doce horas en los locales de esta Delegación (calle de Queipo de Llano núm 10 (Valladolid), con arreglo al Pliego de condiciones que puede examinarse en las horas hábiles de oficina en dicha Delegación y en la Secretaría del Ayuntamiento de Aranda de Duero, así como en la propia finca.

Los licitadores habrán de ajustarse al modelo de proposición que acompaña al indicado Pliego, presentándolas hasta una hora antes de la señalada para su apertura, acompañándolas del resguardo de haber constituido una fianza provisional de DOS MIL pesetas (2.000,00) en la Caja de estas oficinas. Valladolid, 31 de Enero de 1955.

El Ingeniero jefe, ONESIMO CASASECA

## Nueva cámara de televisión



La Sociedad Británica de Televisión ha condensado en una exposición que se celebra en Londres, todo el auge que va tomando la televisión. Aquí vemos el último modelo de cámara, de cuatro lentes, que asegura una mayor perfección en la transmisión de imágenes. (Foto Gil del Espinar)

## Un teniente de Aviación dispara contra sus hermanas

**(Viene de primera página)**  
domicillo de un conocido, en la calle del doctor Esquerdo. Allí sostuvo una reyerta con el propietario del piso, pero la criada logró cerrar la puerta, dejando fuera al señor Alía. Este hizo entonces varios disparos contra la cerradura y al ruido de las detonaciones, acudió un inspector de Policía, vecino de la casa que logró desarmar al agresor.

Jesús Alía estaba a punto de contraer matrimonio, con una señorita empleada en una emisora de radio, con la que llevaba relaciones hace un año aproximadamente. Parece ser, que, por razones que se ignoran, los hermanos establecieron una discusión que estaba a punto de marcharse de casa. Entonces su hermano entró en una habitación, de la que volvió empujando dos pistolas. La madre comenzó a pedir auxilio, pero entre tanto, el teniente empezó a disparar sobre sus hermanas. Isabel cayó al suelo, bañada en sangre y María del Carmen acudió en su auxilio, recibiendo también entonces unos disparos.

Trasladadas a la clínica de urgencia del Hospital general, a Isabel se le apreciaron cuatro heridas producidas por arma de fuego, en distintas partes del cuerpo y su estado es de extremada gravedad. María del Carmen recibió asistencia de una herida causada por arma de fuego, catalogada de pronóstico reservado.

El agresor fué conducido al Juzgado militar de guardia.—Cifra. SENTENCIA POR FALSEDA

Córdoba.—Por la Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el presidente del Consejo de Administración, un consejero y dos funcionarios de "Córdoba Farmacéutica", S. A., por los delitos de falsedad en documento público, aprobación indebida e imprudencia.

La vista ha durado cinco días y la sentencia impone las penas siguientes: Treinta y ocho años, tres meses y un día, multa de 90.000 pesetas e indemnización de 3.290.386 pesetas, a don José de Diego Martínez, presidente del Consejo de Administración; 35 años, siete meses y dos días, multa de 71.000 pesetas e indemnización de 90.241, a don José Rebollo, contable; a 15 años, cuatro meses y dos días, indemnización de 44.276 pesetas y multa de mil, a don José Lucena Aguilar Tablada, cajero y es abuelo el consejero don Rafael López Mora.

Por limitación de la Ley serán condenados, caso de confirmarse la sentencia —que ha sido recurrida ante el Supremo— a 17 años, tres meses y un día y multa de 30.000 pesetas; 23 años, cinco meses y un día y 13 años y cuatro días, respectivamente. SENTENCIA CUMPLIDA

Sevilla.—Ha sido cumplida la sentencia de muerte dictada por esta Audiencia provincial contra Carlos Soto Gutiérrez, de 23 años, que en el mes de Marzo de 1953 asesinó en el pueblo de Rivarroya, a la niña de trece años, Purificación Tejero Gimeno.

Perpetrado el crimen, arrojó el cadáver al río Duero y el asesino fué detenido dos días después, por la Guardia Civil cuando intentaba pasar a la provincia de Burgos, por la zona de los pinares sorianos.

La ejecución se ha llevado a efecto en el patio central de la prisión y al reo le asistieron el capellán de la misma y dos padres franciscanos.

## El debate sobre la política norteafricana en la Asamblea francesa

**(Viene de primera página)**  
dical socialista Maurice Violette señaló que Francia debe permanecer "humana y justa" en su política norteafricana.

El ministro del Interior François Mitterant subió al estrado después de hablar Maurice Violette. Dijo que la política norteafricana del Gobierno había sido criticada y que podía dividirse en tres grupos "disgregación" de la situación militar; formas inoportunas y predominio de una psicosis de miedo. NO SE MUESTRA CONTRARIO

A MENDES FRANCE  
Paris.—El doctor Ben Aissa Ben Salem, vicepresidente de la asamblea argelina y jefe de la delegación de Argel, integrada por 42 miembros, que se encuentra actualmente en París, ha manifestado esta noche: "Se nos ha preguntado: ¿Están ustedes en favor del Gobierno de Mendes France? Mi respuesta es: Nosotros nos dirigimos al Gobierno de Francia ya que los Gobiernos pasan y Francia queda. Sin embargo, debo decir que el presente Gabinete ha permitido renacer las esperanzas en Africa del Norte." —Efe.

## Junta de adquisiciones y enajenaciones de la sexta región militar

EXPEDIENTE A. 8/55  
Hasta las 11 horas del día diecisiete de Febrero, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, Vitoria, 63, para la adquisición por concurso directo de carbón vegetal para los Establecimientos de Intendencia de Burgos, Bilbao, Santander, Logroño, Pamplona, San Sebastián y Vitoria.

## Luis Miguel en Hollywood

En breve iniciará su trabajo en la pantalla

Hollywood.—Ha llegado a esta capital el famoso torero español Luis Miguel Dominguín, quien en fecha próxima iniciará sus trabajos en la pantalla.—Efe.

## Bibliografía

"CONTAR Y MEDIR". Aritmética del párvulo, por Adolfo Mallo. Ilustraciones de Julio Algora. 100 páginas. 12 pesetas. —Editorial Hijos de Santiago Rodríguez.

Dedicado a los párvulos y a sus maestras y para ayudarlas en su labor formativa de la infancia, el autor, maestro e inspector, ha dado a luz este libro que tiene por objeto, según frase suya, el facilitar racionalmente la enseñanza del cálculo evitando la repulsión del niño hacia las Matemáticas, evitando lo mecánico y rutinario de los sistemas antiguos, para sustituirlo con algo que haga grato y fácil el mundo de los números. En cada lección, a base de grabados sencillos, pero atractivos, el autor va desarrollando todo cuanto se refiere a los números y sus combinaciones, aprendiendo así los niños, casi sin darse cuenta, las operaciones preliminares que con los mismos pueden realizarse.

"VIDA DE LA VIRGEN MARIÁ", por el P. Juan Rey, S. J., Ilustraciones de J. Nadal. —130 páginas. 12 pesetas. Hijos de Santiago Rodríguez. —Burgos.

Con el título que antecede la acreditada Casa Editorial "Hijos de Santiago Rodríguez", ha publicado un bello libro en el que el R. P. Juan Rey, S. J., a través de sus veintidós capítulos va estudiando la figura atractiva y simpática de la Virgen María, exponiendo con estilo ameno los rasgos principales de su vida.

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional y con censura eclesiástica, su lectura ha de resultar provechosísima a los niños, a quien va dedicada, porque en sus páginas han de aprender a amar a María, cuya vida explica, pero que, por estar íntimamente unida a la de Jesús y José, ha de hacer que toda la Sagrada Familia sea al mismo tiempo conocida y venerada de los niños.

Ilustrada por Julián Nadal, sus bellos dibujos hacen a este libro más atractivo y simpático.

## BURLA BURLANDO

### Innovaciones en las minas de carbón

Londres.—Sabido es que en varias regiones costeras de la Gran Bretaña existen yacimientos de carbón por debajo del mar. La oficina nacional del carbón ha decidido recientemente iniciar en la costa escocesa, perforaciones de ensayo sobre plataformas instaladas al nivel de la superficie. Dichas plataformas tendrán unos 60 metros de altura, 225 toneladas de peso y se erigirán en lugares donde el mar tenga profundidades hasta de 36 metros. Por otra parte, se ha comunicado que en las minas inglesas se van empleando cada vez más tubos y caños de materias artificiales, ininflamables y anticorrosivos. Se utilizan también aspiradores portátiles, al objeto de eliminar el polvo del carbón, susceptible de inflamarse, el que suele depositarse en las galerías y sobre las máquinas. Así se procura aumentar la seguridad de los mineros.

### El dinero en las calles

Stuttgart.—(SPA). Las hojas de los árboles que bordean las aceras y avenidas berlinesas pierren considerarse como dinero amonedado, pero no para los habitantes de la antigua capital. A ninguna persona particular le está permitido recoger las hojas caídas; por el contrario, se expondría a ser perseguido por robo. Solamente, el Municipio puede disponer del follaje seco, que vende a instituciones municipales estatales o particulares, por ejemplo, jardines y granjas. Las hojas caídas se utilizan para cubrir las plantas protegidas del frío y sobre todo, para la fabricación de abonos.

En el presente año, el Ayuntamiento de Berlín ha recogido unos veinte mil metros cúbicos de hoja seca, que le han producido dieciocho mil marcos.

### 600 ciegos con licencia de conductor

El Departamento de Ohio para la Seguridad en la Carretera ha descubierto que unas sesientas personas que poseen licencia de conductores de automóvil reciben al mismo tiempo pensiones oficiales de las que se abonan a los ciegos.

Colecta pública para adquirir "El Beso"

Un cheque de 26 libras esterlinas recibido por la Galería Tate, de Londres, ha completado la cifra de 7.500 libras esterlinas (unas 820.000 pesetas) necesarias para la adquisición de la escultura en mármol de Rodin "El Beso". La ciudad de Galería y el "National Art-Collections Fund" han aportado 2.000 libras. El resto se debe a la generosa contribución de los ciudadanos amantes del arte, a quienes se hizo un llamamiento para poder adquirir esta hermosa obra de arte.

# LOS DIARIOS

## Robinson gana una fortuna como bailarín

Y se empeña en que le estropeen el rostro

Tras su sensacional reaparición ante Rindone, al que había vencido, Ray "Sugar" Robinson sufrió una fuerte paliza antes de volver a la pista de baile. Esta maravilla que fue Ray hace cuatro años, quiere volver a ser un campeón. Pero la cosa es distinta cuando combate. Jones me "toco" bien en varios asaltos y no tengo excusa que alegar. Pero ya había sido derrotado en el pasado y sé volver a ser un campeón. Sin embargo, la Prensa censura su vuelta a las "rings" diciendo "Robinson cierra los ojos y se cree joven todavía". En fin, Robinson se tomará unos días para meditar la cuestión y decidirá si es preferible continuar bailando o volver al boxeo. Tengo en cuenta que Ray Robinson gana 3.500 dólares (unas 130.000 pesetas) a la semana como bailarín. Con lo cual uno no comprende que aún puede hallar a que le estropeen el rostro sin necesidad alguna.

## El Burgos sale hoy hacia Bilbao

En Zatorre jugarán el Juventud y Segoviana

### Mañana, en Miranda Regaña - Mirandés

A las dos y media de la tarde de hoy, en autocar, saldrá hacia Bilbao el equipo del Burgos al que le corresponde jugar mañana contra el Indauchu en Garelano. Tal como ayer anunciamos, en el equipo se producirán algunos cambios y los componentes de la expedición serán los siguientes: Guti, Mezo, Izarra, Barrios, Zuloaga, Calvo, Castillo, Hernando, Lorente, Brigido, Paniagua, Cantabrana, Troyano y Herminio. El partido también ha suscitado gran interés en Bilbao. Tanto publica un gráfico en el que representa la escena del balón de "Romeo y Julieta". Del balón pende una escala y al pie figuran el Burgos y el Indauchu, representados por dos "Romeos" que sostienen este diálogo: Indauchu: ¡Para mí será la Segunda! Burgos: ¡Antes me tendrás que dar una tunda! Indauchu: ¡Ni tu fama ni tu fuerza me arredra! Burgos: ¡Caray, cómo viniste de Fontañada! Indauchu: ¡Es que quiero ser el amo! Burgos: ¡El domingo a las cuatro en Garelano! Indauchu: ¡Allí te repetiré eso! Burgos: ¡Pues veremos, si te la doy con queso! Después de comentario general dice el citado periódico: "El Indauchu está en un buen momento y ha empezado el campeonato con buen pie. Se ha dicho que los campeones se ganan fuera y se pierden en casa. Así es que más vale prevenir que lamentar y ahora que empieza el campeonato, no perder puntos en casa." El domingo viene el Burgos, que ha quedado campeón del grupo. Enemigo peligroso siempre y más ahora, que se da el inconveniente de que ambos equipos se conocen mutuamente. El Indauchu sabemos que espera confiado al equipo de Zatorre, aunque, como es natural, con ciertas reservas". Por último diremos que este partido ha sido declarado por el Indauchu como "Día de Ayuda", lo que revela el interés que ha suscitado.

## Un equipo alemán de Primera División ha sido invitado para entrenar a la selección nacional española

Brunswick. — El equipo alemán de fútbol de Primera División, Sintracht, de Brunswick, ha recibido una invitación telegráfica para jugar un partido de entrenamiento con la selección nacional española de fútbol, en este mes o en los primeros días de Marzo. La Federación Española de Fútbol, de acuerdo con uno de los directivos, ha sugerido las fechas del 9 a 23 de Febrero o el 3 de Marzo, para la celebración de este encuentro de entrenamiento. El directivo de dicho club no se ha mostrado disconforme en principio para que su club realice este viaje a España y añadió que estos días se dará cumplida contestación por carta a la invitación de la Federación Española.

## REPRESENTANTE

bien introducido en los medios automovilísticos de la provincia, se precisa para accesorios procedentes de fábrica y de importación. Ofertas a Almacenes RAYGIL, Marqués de San Esteban, 48. GIRON.

## Seguro de accidentes de Trabajo

Mutualidad Provincial Agraria Espolón 20. — BURGOS

## Sección financiera

## Hydroeléctrica Española y su gran central térmica de Escobrerías

Los periódicos de Madrid, muy dedicados en estos últimos días al tema eléctrico, pues, en verdad, hay muchas noticias en el ambiente, han dedicado preferente atención al tema de la construcción por la Hidroeléctrica Española de esta gran térmica de Escobrerías, cuya gran potencia ofrecerá la posibilidad de producir hasta 1.400 millones de k. w. h. anuales, cifra que hasta ahora ninguna instalación, ni térmica ni hidráulica de España había conseguido producir. Las obras de construcción de la misma se llevan con mucha rapidez y los tres grupos de que constará, dos de 70.000 kw y uno, el tercero, de 140.000, constituyendo una potencia total de 280.000 kw. se encuentran ya desde hace meses en construcción por la General Electrica de New York. Valen 21 millones de dólares que se pagaran en 108 meses. La Hidroeléctrica Española que elevará su capacidad de producción con esta central térmica hasta más de 2.700 millones de k. w. h. corona con ella un gran plan de expansión, sobre el cual podrá ofrecer a sus 900.000 abonados la seguridad de que el servicio no tendrá en el futuro restricciones y podrá servir cuanta energía solicite el mercado. La mejor del sistema de producción y de distribución en la amplísima zona que sirve la Hidroeléctrica Española, ofrecerá grandes ventajas a la región levantina, pero el refuerzo de la producción de día empresa alcanzará también a la región Centro, donde a través de su amplísima organización desempeña un papel de importancia en el aprovisionamiento de Madrid y de su zona de influencia. Es interesante señalar que la situación de esa térmica en la bahía de Escobrerías, concederá indudables ventajas a su explotación, pues la situación resulta verdaderamente privilegiada en cuanto a facilidades de acopios, refrigeración, cosa muy esencial en estas centrales y sobre todo, disponibilidad de las importantes cantidades de combustible líquido — fuel oil — que se precisan para su funcionamiento y que llegarán de la refinería de petróleo de REPESA que se encuentra en las inmediaciones por una sencilla tubería. Para ofrecer una idea de la potencia de la central en construcción diremos que si el conjunto total de térmicas de España consiguió en 1954 un récord diario de producción, el día 19 de Noviembre, de 10,6 millones de k. w. h. la térmica de Escobrerías, cuando funcione completa en 1957, podrá alcanzar, ella sola, una producción diaria de 6 millones de k. w. h. El refuerzo para el amplio mercado que sirve la Española es formidable, ya que actualmente su consumo diario es de unos 4,5 millones de k. w. h. La central conectará con Valencia con una línea de 230.000 voltios y de Valencia la energía podrá enviarse a Madrid a través de la organización de líneas de alta tensión de la Hidroeléctrica Española y de Madrid al resto de España. En estos últimos días esto ha sido un tema de actualidad pues, ciertamente, para la economía eléctrica de España, la nueva térmica representa un refuerzo de considerable importancia, aparte de la creación de un centro modernísimo de generación de electricidad.

«Aquí, Barcelona!»

## La capital catalana tiene un déficit de sesenta mil viviendas

Seis mil millones de pesetas van a movilizarse para resolver definitivamente el problema

Carmen, sus labores, se lleva el premio de novela "Ciudad de Barcelona"

Por Martín CANIGO

Barcelona. — Ofensiva general para resolver el problema barcelonés de la vivienda. La Ciudad Condal tiene un déficit de sesenta mil hogares. Cinco años de plazo se han previsto para extinguirlo. Hay catorce mil en vías de construcción. Van a adquirirse en breve grandes espacios de terreno para edificar las cuarenta y cuatro mil restantes. Todo ello significa la movilización de un capital de seis millones de pesetas.

He aquí, el esquema, de envergadura de la "Operación Hogar". El director general del Instituto de la Vivienda, don Luis Valero Bermejo, ha pasado una semana en Barcelona para plantear las soluciones definitivas al problema que tanto preocupa al gobernador civil, don Felipe Acedo, desde que tomó posesión del mando de la provincia.

Con motivo de la fecha aniversario de la Liberación de Barcelona, el señor Valero Bermejo ha presidido la entrega de los títulos de propiedad de más de quinientas viviendas, 424 correspondientes al soborbio bloque levantado por la Caja de Pensiones y de Ahorros en la barriada de La Verdada, resuelto con esbeltas y ambiciosas líneas arquitectónicas, un maravilloso parque en el centro de la manzana y 84 que pasan a integrar las ya existentes en la zona de casas levantadas para

perpetuar el recuerdo del Congreso Eucarístico Internacional de 1952.

Las zonas previstas para las nuevas edificaciones, son las situadas en el Levante barcelonés, Horta y Hospitalet. El capital privado y el Ayuntamiento, deberán aportar cuatro de los seis millones de pesetas para la realización de tan ambicioso proyecto. El Estado, mediante revisiones periódicas, asegurará una renta no inferior al cinco por ciento del capital invertido en las nuevas viviendas de iniciativa privada. Los tipos de alquiler no deben rebasar, por lo menos a las dos terceras partes de las viviendas a construir, las trescientas cincuenta pesetas mensuales.

El señor Valero Bermejo ha aconsejado a los futuros constructores, reunidos con él bajo la presidencia del gobernador, que no se precipiten en la adquisición de terrenos para evitar que la especulación encarezca los precios previstos y perturbe el desarrollo del Plan Nacional en vías de realización, que comprende una política del suelo en condiciones económicas muy favorables para el futuro propietario. La exposición del señor Valero Bermejo ha causado gran impresión, por los alcances que ofrece el plan. Las facilidades que se darán a los futuros propietarios y constructores, constituyen un estímulo vital. Pero no faltan objeciones dignas de consideración como las que se han formulado al Director general del Instituto de la Vivienda durante su estancia en Barcelona.

«No podría completarse esta política estimulante y beneficiosa con la exención del impuesto de la Renta?» — ha preguntado en ocasiones se han frustrado los buenos deseos de los constructores, — este es el caso de las viviendas protegidas, de renta limitada, por ejemplo — por la inoportuna visita del agente del fisco que ignora los móviles que inspiró la Ley bajo la cual se acogió al capital privado y anula la bondad de las medidas estimulantes y proteccionistas. Si el Plan Nacional — se dice en los medios interesados en este problema — contara de antemano con la benevolencia del agente del fisco, las ciudades españolas verían resuelto antes del plazo previsto, el acuciante problema de la vivienda.

### OTRA VEZ LA MUJER GANA UN PREMIO LITERARIO

Otra vez la mujer. La desconocida doña Carmen de Raso y Marés de Kurz — sus labores — se ha llevado el Premio Ciudad de Barcelona de Novela, por su obra "Duermen bajo las aguas". De nuevo una mujer ha dejado la calera por unas semanas y se ha dispuesto a contar su vida con beneplácito y satisfacción del mundo, un ingeniero ingeniero alaciano, don Pedro Kurz Klein, que usa calcetines de nylon para evitar a la esposa el ingrato y siempre inoportuno zurecido.

«Pienso regalar un "pick-up" a mi hijo para que pueda bailar el "Bayao" con sus amigas», ha dicho doña Carmen Kurz, así firma su novela, cuando le han preguntado qué que haría con el dinero. Mi primera satisfacción será hacer regalos, regalos. No siempre he podido hacerlos con tanto desahogo.

Doña Carmen tiene además un cheque al portador. Lo ha firmado el editor Lara para la edición de "Duermen bajo las aguas" redondo para la triunfante señora Kurz, una mujer joven todavía que ha experimentado ya su noche radiante en el campo de la literatura. Su preciosa hija Odilia, de diez y ocho años, completaba el cuadro familiar de la más celebrada figura de este nocturno barcelonés, bullicioso y emotivo, que ha tenido por marco el palacio renacentista de la Virreina.

«El tema de la novela es la narración de la juventud amarga y dura de mi generación. Infancia, adolescencia y madurez de una mujer en los tiempos difíciles de la última guerra mundial — ha dicho doña Carmen a los cronistas — presuniones de la Prensa. — La primera parte continúa la ganadora transcurre en Barcelona; la segunda, en varios puntos de Francia. Allí ha vivido diez años.

El señor Kurz asegura que la novela, es magnífica. Su esposa protesta: «No me fio de tus críticas. Demasiado parcial. Todo lo mío le encanta. Ahora tengo empezada ya mi segunda novela. No soy novicia en el arte narrativo. Llévome escritos más de cien cuentos infantiles; muchos de ellos, publicados.»

Si esta noche del 28 de Enero barcelonés, conmemorativo de la liberación de la Ciudad, no tuviera otro encanto o atractivo, sería suficiente ver la felicidad del matrimonio Kurz para salir de la Virreina muy convencidos de que la vida es maravillosa. ¿Qué sorpresa nos depara "Duermen bajo las aguas"? De momento anote usted lector, que ha tenido en frente, en las votaciones, novelas de Noel Clarasó, María Luz Morales y Ferrer Vidal. Como sorpresa anote el "pick-up" que regalará a su hija Odilia, a quien ha prohibido la lectura de la obra hasta que sea mayor. Finalmente, sabemos que la lectora ha estado personalmente en los pal-

ses y escenarios que describe en la novela. También es otra sorpresa.

Pero no todo se reduce a novelas en esta noche de La Virreidad desde las ocho de la tarde hasta las doce. Ocho jurados han funcionado cantar el cuclillo de las doce, alternando las votaciones con la cena que les sirvieron en el propio Palacio. En total se consumieron sesenta y cinco cenas. Luego a partir de la media noche brotaron votos y más votos de los altavoces. Una verdadera lluvia: Música, poesía, fotografía, cine, periodismo, teatro y novela. Los dos pisos del maravilloso palacio de las Ramblas, repletos de expectantes invitados, empezaron a caldearse. Las personalidades habituales del "Nadal" estaban allí. Pero como si se tratara de ocho "nadales" a la vez. Un espectáculo difícil de describir e imaginar.

Los primeros aplausos fueron para el ganador del Premio de Música, don Miguel Asín Arbo, de Valencia por un poema sinfónico que ha merecido encendidas alabanzas de los jurados. Siguieron los de Fotografía y Cine que correspondieron a don Pedro Catalá Roca y don Juan Francisco de Lasa. El de Teatro fue concedido a don Ramón Folch y Camarasa, hijo de José María Folch y Torres, el más popular de los autores de teatro infantil de la región. En Poesía castellana salió un vencedor neto: José G. Manrique de Lara. En Poesía catalana, Luis Valeriá. Por primera vez se concedió el premio de Periodismo "Ciudad de Barcelona". Fue otorgado a un entrañable compañero en la Prensa, don Fernando Vázquez-Prada, corresponsal de "Arriba".

Con los galardones de la noche aniversario de la liberación de Barcelona, se cierra en la capital catalana el ciclo de premios literarios que culmina en Reyes con el decano de los españoles: El "Nadal". Veremos si la estrella de las mujeres se mantiene en la próxima etapa y con ello la esperanza de toda ama de casa de arrinconar el dedal, la aguja y la escoba.

(Una exclusiva de la Agencia MIROSPA para nuestro periódico. Prohibida su reproducción.)

## La provincia

### Miranda de Ebro

CONFERENCIAS CUARESMALES. Por Acción Católica de la parroquia de San Nicolás de Bari, se han organizado las correspondientes a este año y que darán comienzo dentro del actual mes. Y para darles un carácter actual, me. Y para darles un carácter actual, me. Y para darles un carácter actual, me.

BAILE DE TRAJES EN EL CASINO. Nuestra primera sociedad de recreo anuncia para la noche del 19 del actual mes, su ya tradicional baile de trajes que ha sido acogido, como otros años, con gran satisfacción por la juventud y especialmente por el sexo bello, que piensa acudir luciendo primorosos trajes.

DESPUES DE REUDA competición se ha proclamado campeón en el torneo organizado por la Casa "Pachin", la formada por Pacho y Valdecantos. Mañana sábado será la fiesta en la que a petición del titular de la casa, se será entregado el título por el notable novillero Manolo Chacarte y a la que van a unir gran número de participantes y entusiastas.

EL HOMENAJE A CHACARTE. Trasladado por causas de fuerza mayor el homenaje a Manolo Chacarte, el sábado, día 5, mañana se va a celebrar el que la afición taurina en masa le va a rendir, para demostrarle las grandes amistades con que cuenta en Miranda y su admiración por la campaña llevada a cabo la temporada pasada y que culminará en la próxima a empezar, durante la cual y en sus concursos, tomará la alternativa, después de actuar en Bilbao y presentarse en Madrid como novillero, cuyos contratos tiene ya firmados, su apoderado, Segundo Arana.

El homenaje, que será una cena, se celebrará en la Fonda "Pachin" y al final dará una disertación sobre asuntos taurinos el conocido y elocuente conferenciante don Gonzalo Carrillo de Albornoz y habrá gratas sorpresas.

Asimismo, Manolo, entregará los premios a los vencedores del torneo de Mus, que han querido sumarse en pleno a este coral homenaje a Chacarte, que tantas simpatías tiene siempre por Miranda y las que son correspondidas cumplidamente.

EL CORRESPONSAL.

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

## TODOS SUS LIBROS... ¡GRATIS!

logrará Vd. siendo nuestro cliente. Mándenos su dirección, hoy mismo, y conocerá a vuelta de correo, nuestras excepcionales condiciones para formar ¡GRATIS! su biblioteca. SERVICIOS TODO EL FONDO EDITORIAL DE ESPAÑA

"RICA" - Apartado de Correos 10.089 - MADRID

## Magni, De Santi y Coletto anuncian su propósito de formar en la "Squadra Azurra" para la Vuelta a España

## Binda recomienda esta prueba a los que proyecten correr el "Giro"

El gran notivo deportivo de Italia, "La Gazzetta dello Sport", viene interesándose casi sin interrupción de la organización de la Vuelta a España. Es, sin duda, la mejor prueba de la trascendencia que este acontecimiento ha tenido en el extranjero y concretamente en Italia, primera potencia del ciclismo internacional. En sus dos últimos números "La Gazzetta dello Sport" anuncia a sus lectores: "Alfredo Binda ha hecho presente al consejo directivo de la U.V.F. que es necesario adoptar ya una decisión respecto a la participación italiana en la "Tour de France". Mi consejo a los corredores —añadido Binda— es que todo aquel italiano que quiera participar en el "Giro" de Italia, vea en la Vuelta a España el mejor recurso para completar su más perfecta puesta a punto".

Las declaraciones de Binda se justifican porque se supone que este año el "Giro" habrá una dura batalla entre italianos y franceses, ya que Italia condiciona el envío de un equipo suyo al "Tour" a un trato de reciprocidad por parte de los franceses en la calidad del equipo representativo galo. Es por ello que el objetivo de la Vuelta a España significa para todos ellos un recurso interesantísimo.

Por su parte Magni ha hecho también otras declaraciones a "La Gazzetta dello Sport", en cuyas columnas también aparecen otras manifestaciones de De Santi y Coletto. Ha dicho rotundamente:

Dudaba entre tomar la salida en la Vuelta a España o disputar el Roma-Nápoli-Roma. Me inclino por ir a España y decidir mi contrato en los próximos siete días. Si llego a un acuerdo me acompañaré de un gran equipo.

A su vez Coletto ratifica esta decisión de Magni al detallar su programa con estas palabras:

«Haré la Carrera nacional y el "Giro" de Italia. Iré acompañando a Magni a la Vuelta a España. He deseado participar en cambio en el "Tour de France". No quiero saber nada de eso. Con el "Giro" y la Vuelta a España tengo el programa perfectamente combinado.

De Santi anuncia:

«Antes de comenzar el "Giro" de Italia quiero participar en la Vuelta a España».

## Baloncesto

Mañana, partido entre las selecciones femeninas de Burgos y Guipúzcoa

Mañana, domingo (D. m.), a las doce y media de la mañana, se celebrará en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva el partido de selecciones de baloncesto entre los equipos de Burgos y Guipúzcoa. Ya conoce el público burgalés la categoría de estos dos equipos lo que hace presenciar un partido muy interesante. Se desplazará, para presenciar dicho encuentro, la regidora central de Educación Física.

## GRANJA CASAS BLANCAS

La mayor y mejor de España POLLUELOS Y POLLUELAS DE UN DIA POLLITAS DE UN MES "INTERESANTISIMAS" Representante provincial: FELIPE BARRIUSO MORENO Bar Restaurante Miraflores - Teléfono, 5461

## Masip y Ferraz ganaron las dos etapas disputadas ayer en la Vuelta ciclista a Andalucía

Sanlúcar de Barrameda. — Con tiempo espléndido se ha disputado la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Andalucía, con el trayecto Sevilla - Sanlúcar de Barrameda, con 120 kilómetros de recorrido. Venció Masip, seguido de Alomar y Gómez del Moral, que invirtieron en el recorrido 2 horas, 42 minutos. Con diferencias de muy pocos minutos fueron llegando los corredores a la meta, establecida en la calle principal, frente al Ayuntamiento, en donde se había situado la tribuna que fue ocupada por autoridades y organizadores de la prueba.

En cuarto lugar llegó Giménez Quiles, seguido de Pérez Garzón en 2-44-40; sexto, Dominguez Dorado, en 2-45-40; séptimo, Ciferrión González, con 2-50; octavo, Botella, 2-51-9 y a continuación Loroño, Mascará y Romero Torres, en el mismo tiempo que Botella.

En la clasificación general continúa en primer lugar el corredor Gómez del Moral y la clasificación del premio de la Montaña tampoco ha variado, pues en la prueba de hoy no había estas puntuables. — Este FERRAZ, VENCEDOR

Cádiz. — A las cuatro y media de esta tarde tomaron la salida en Sanlúcar los corredores participantes en la prueba ciclista a Andalucía para cubrir la etapa, comprendida entre Sanlúcar y esta capital (72 kilómetros). Pocos kilómetros antes de llegar a Cádiz, se escapó el vizcaíno Ferraz que llegó en solitario una hora, 51 minutos, 14 segundos. El resto de los corredores hizo su entrada en compacto pelotón.

## Actividades de la Peña Motorista

Preparase un nutrido programa para esta temporada

Reina estos días una gran animación en el domicilio social de esta Peña, ya que se está preparando el Calendario Deportivo para el presente año, hasta ahora se tienen en proyecto los más variados tipos de competiciones, desde las carreras cumbre de velocidad, por los más destacados ases del motorismo, en nuestras fiestas de San Pedro — uno de los festejos más espectaculares y comentados en las pasadas fiestas — hasta la "carrera de lentitud", pasando sando por otras muy variadas de competición y humorismo, tales como "la prueba del litro" que no es de velocidad ni lentitud, sino de ver quién recorre más distancia con la misma cantidad de gasolina o sea un litro; "Moto-Cross", "Subida al Cerro de San Miguel" que ya se ha celebrado hace algunos años; "La caza del zorro" y la más próxima de todas las del "kilómetro lanzado", que se celebrará en el paseo de "La Quinta" y dentro de breves fechas, así que atención motoristas! ir preparando vuestras máquinas para esta prueba tan espectacular por las grandes velocidades que en ella se consiguen y con alguna de las anteriores, por primera vez en Burgos. Ya se anunciará cuando ha de celebrarse y con más detalles, también cuando este terminado se dará a conocer todo el calendario.

Todos los domingos por la mañana, se hace una salida al merendero "El Prior" (Club de campo de esta Peña) y a la que asiste toda la junta directiva en unión de varios socios; esta junta verá con agrado la asistencia de un mayor número de socios y motoristas en general a esta salida dominguera, así como a su domicilio social, con el fin de cambiar impresiones y sugerencias para las pruebas que se tienen proyectadas o de nuevas ideas, así que hasta el domingo, amigos motoristas!

LFS

## Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14 — MADRID Capital desembolsado 389.812.500,00 Pesetas Reservas 581.204.577,86 467 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS SUCURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz, 15 (Edificio de su propiedad) URBANA.—CALLE MIRANDA, 3 (FRENTE ESTACION AUTOBUSES) SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Libretos de ahorro

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo. (Aprobada por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.520).

## «LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS»

Por Julio GONZALO SOTO

Estudio y exposición clara de lo dispuesto sobre arrendamiento de fincas rústicas. Precio 15 pesetas. DE VENTA en librerías.

Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS «DIARIO DE BURGOS», serán enviados a reembolso.

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Una máquina de afeitar que funciona a base de cuerda

Barcelona. — Una máquina de afeitar como las eléctricas, que no requiere corriente para funcionar, ha sido inventada por un barcelonés, que la da a conocer y para afeitar basta con oprimir un botón.

## Impuesto contra las historietas de aventuras violentas

Ha sido establecido por un Estado brasileño

Río Grande del Sur (Brasil). — El Gobierno de este Estado, ha establecido un fuerte impuesto a las historietas que tratan de "gangsters", superhombres y toda clase de aventuras violentas.

El acuerdo fue adoptado después de una sesión en la que se puso de manifiesto lo nocivo que aquellas lecturas resultan para la formación moral de los niños.—Efe.



## Mal ambiente en la reunión de la Liga Árabe

Es posible que mañana anuncie Egipto su propósito de abandonar la organización

El Cairo. — Se informa que la conferencia de jefes de Gobierno de los países árabes ha llegado a un punto muerto que pueda tener fatales consecuencias, sobre el tratado turco-iraquí.

La conferencia terminó hoy sus sesiones, en medio de una atmósfera de desconcierto y no se reanuda hasta el domingo. Es posible que en ese día Egipto anuncie su decisión de retirarse del pacto de la Liga Árabe, si el Iraq no renuncia al tratado con Turquía.—Efe.

## EL TIEMPO

Madrid. — Información general: Durante el día de hoy se han recogido diez litros de agua en Vigo y seis en Santander. La nubosidad ha sido abundante en Galicia y Norte de España, con cielo cubierto o casi cubierto en la cuenca baja del Duero y centro. En el resto, la nubosidad ha sido escasa. Los vientos generales han sido fuertes, del Oeste.

Tiempo probable: Abundante nubosidad en Galicia y Norte con precipitación intermitente y nubosidad variable en la cuenca baja del Duero y centro, con posibles precipitaciones de carácter débil en puntos aislados. Buen tiempo en el resto con cielo despejado o casi despejado.

Las temperaturas extremas de España han correspondido a Castellón con 23 grados y a Granada, Albacete y Avila con dos grados.—Cifra.

## DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Al calde y en kiosco "Pasapoga".

## Como nació un gran Rey

Por Lorenzo RIBER (De la Real Academia Española)

HERMANA de la nieve, fría y púdica, a los primeros tibios alientos del Febrero, se abre la flor del almendro, árbol vigilante. Y es hermoso de ver cómo sobre las ramas desnudas, debajo del rubio sol, florece esta nieve viva, amasada con carne de cera, con sangre de rosa y con fragancia de miel. Envuelta en una profusa floración de luz y de blancura, el día segundo de Febrero y en el comienzo del cielo litúrgico, sonreía la Candelaria, almendro blanco sobre un oscuro portal de un templo, como en la tabla de un Primitivo. Y sonreí asimismo en el primer folio de la historia de Aragón.

La víspera de nuestra Señora Santa María de las Candelas o Candelaria del año 1208 presentose llena de augurios y henchida de bendiciones; pero sólo lo supo leer el corazón presagioso de doña María de Montpellier, esposa legítima y viudedad del señor Rey Don Pedro de Aragón. Aquella noche esposonancia de Miravals, aquellos augurios y aquellas oraciones y los templos llenos de pueblo, abiertos de par en par y el haz de los cirios encendidos delante de la cerrada puerta de la Cámara Real y aquella vigilante guardia de las doce Damas y de las doce Doncellas que velaban el misterio... al término del tiempo que requiere Naturaleza, dieron su fruto la víspera de Nuestra Señora Santa María Candelaria. El palacio de los Tornamira, en la ciudad de Montpellier, resonaba con un llanto infantil fresco y puro como el agua de una delgada fuente, alegre como el son de una esquela de plata. Con la alegría de este lloro infantil anunciábase Jaime, I de Aragón a la dispersa y mal avenida grey de todos los pueblos.

Merced divina fué la de este nombre, debido a la delicada inspiración de su madre. ¿Quién no sabe aquel bello rasgo de los doce Cirios en cada uno de los cuales estaba escrito el nombre de uno de los doce Apóstoles? Son agradables y aceptos a Dios los cirios que consumen la cera que extrajo del seno de las flores vírgenes la madre abeja para el servicio del altar. Son agradables y aceptas a Dios las candelas goteantes, que son el símbolo de Jesús. Figura su alma el pábilo, la cera simboliza su carne casta y la llama suave representa el menso fulgor de su divinidad. Sobre el altar erguíanse doce cirios. Todos ellos alegremente hacían saltar su llama como un pequeño pájaro de fuego. Florecían todos ellos en un ramo de doce súplicas ardientes, mas todos los cirios iban muriendo muy lentamente, y muy dulcemente devorados por su propia llama, como a veces acontece que una alma ignea quema y consume el cuerpo en que se alojó. Cuando todos los restantes cirios eran ya apagados y consumidos, el del Apóstol

Saint Jaime hacía vibrar su lengüeta de fuego. No terminaron aquí los venturosos agüeros. Tan pronto como hubo nacido el regío vastago, mandó su madre que lo llevasen a la iglesia de Santa María "de les Taules". Cuando en los brazos de su madrina el niño entró por la puerta del templo, aconteció que, finido el canto solemne de los maitines, el clérigo que presidió el coro, entonó el himno "Te Deum laudamus". Con una majestad augural y lenta iba desplegando sus ondas alternas de armonía este gran cántico, asociado a todos los júbilos de la tierra, himno de alas vastas, carroza de Querubines. Y la marea del canto inmenso meció aquella vida frágil, y le dió con el temple de los grandes transportes, el bautismo de sus aguas fervidas.

Ni tampoco aquí finieron los prodigios. De la iglesia de Santa María de les Taules, fue llevado el recién nacido a la iglesia de San Ferrn. En este templo, en aquella gran noche festiva de fiesta por canto final el canto de "laudes" que tienen por canto final el canto de "Zacarias". Blanco de senectud alumbra el cisne que celebró el no esperado alumbramiento de su mujer estéril que dió al desierto una Voz y al Mesías un Precursor y al Jordán un Bautista, y a Herodes una protesta, y al feroz antolito de Herodías una cabeza enorme, decapitada y sangrienta todo ello a una, le dió en Juan, que quiere decir "Hijo de la Paloma". Cuando en el templo de San Ferrn entró el regío niño, empezaban a cantar este cántico que comienza: "Bendito sea el Señor Dios de Israel, porque visitó y obró la Redención de su pueblo". Un gran aliento de doble profecía parecía mugir entre los versículos del salmo tardío. Hubiérase dicho que aquellos versos bíblicos eran como el primer vuelo de las palomas del nuevo Testamento, despertadas a deshora y saludando con un triunfal ruido de alas el alba futura. Cuando lo supo María de Montpellier, sintió que sus abiertas entrañas estrechéanse con un sobresalto profético.

Para nosotros, hijos del gran Rey Don Jaime el Conquistador, que ganó Mallorca, Valencia y Murcia, esta última ciudad sin una gota de sangre, bella, inruenta, que ganó a su yerno Don Alfonso X el Sabio, tiene esta bella y patriótica significación, la fiesta litúrgica que cada año nos trae el día 2 de Febrero.

## Las normas para aplicación de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos

Por Julio GONZALO SOTO

X

### Consecuencias de la enervación por el propietario del derecho de acceso a la propiedad del colono. Forma de pago de la indemnización. Posibles controversias judiciales. Sanciones al propietario que incumpla sus obligaciones

Las consecuencias de la enervación por el propietario arrendador del acceso del colono a la propiedad, son las siguientes:

- a) Que el propietario tiene que pagar la indemnización estudiada en el artículo anterior.
- b) Que recobra la finca para el cultivo directo durante seis años.

Ahora bien, ¿cómo se ponen en práctica estas dos consecuencias? Esto es lo que ha tratado de reglamentar el artículo 13 del Decreto de 17 de Diciembre que vamos a intentar esclarecer.

En primer lugar, una vez que el propietario haya notificado notarialmente al colono, su propósito de enervar el acceso a la propiedad, lo cual conforme al artículo 10 del Decreto deberá hacerlo en el plazo de un mes a partir de la fecha en que recibió la notificación notarial del colono, se procurarán poner de acuerdo sobre el monto de la indemnización.

El Decreto no dice en qué forma se hará constar el acuerdo. Pensamos que podrá hacerse directamente entre los interesados o en el Juzgado en un acto de conciliación ordinario, o en la Hermandad Sindical de Labradores, pero en todo caso deberá constar fehacientemente de alguna manera, el acuerdo.

En tal caso: a) El colono deberá abandonar la finca al propietario arrendador una vez que transcurran los dos años agrícolas siguientes a aquel en que el propietario hizo la notificación notarial de enervar.

b) Pero previamente tendrá que abonar el propietario arrendador, al colono la indemnización.

¿Qué pasará si el propietario, no paga la indemnización en los términos convenidos? Creemos que es de aplicar a esta hipótesis lo que se previene en el artículo 14 del Decreto cuando dice:

"...que el propietario, quedará decaído de su derecho pudiendo el arrendatario aunque hubiese transcurrido la prórroga legal, volver a ejercitar dentro de los tres meses siguientes el derecho de acceso a la propiedad".

¿Qué pasará, si a pesar de que el propietario esté dispuesto a pagar la indemnización, e incluso consignándola en el Juzgado, el arrendatario no la quiere recibir y no abandona la finca? El Decreto no lo dice. Pero lógicamente pensando, habrá que concluir que, el propietario tendrá que acudir al Juzgado para exigir del colono la entrega de la finca, con el abono de daños y perjuicios por el retraso.

Si notificado al colono por el propietario, el propósito de éste de enervar el acceso a la propiedad de aquél, no se pusieran de acuerdo sobre el monto de la indemnización, y demás extremos, dice el artículo 13 del Decreto, en el apartado b)

"...que el propietario, dentro del plazo de los tres meses siguientes a la notificación, deberá presentar la oportuna demanda ante el Juzgado competente".

No dice el Decreto cual habrá de ser el procedimiento a seguir. Lo lógico es que a éste caso se hubiera aplicado el mismo procedimiento que se examinó en uno de los artículos anteriores y que aplica el legislador a los problemas del acceso del colono a la propiedad.

Pero, en torno al supuesto que examinamos, el Decreto no dice nada, y por lo tanto conforme al artículo 22 parece que será de aplicar el procedimiento ordinario de la Norma tercera de la Disposición Transitoria tercera A) de la Ley de 28 de Junio de 1940, sin las novedades o modificaciones introducidas en el artículo 22.

En tal supuesto, y en cuanto a la competencia y a los recursos, no regirán las normas especiales del Decreto sino las ordinarias de la Ley de 28 de Junio de 1940, con las modificaciones introducidas por la Ley de 17 de Julio de 1953. Todo ello, a menos que se produzca una nueva aclaración por el Gobierno.

La demanda del propietario arrendador tendría por finalidad que se declarase su derecho a enervar el acceso del colono mediante el pago de tal o cual indemnización, y la obligación del colono de entregar la finca al propietario para el cultivo directo de la misma.

Pero una vez planteada la controversia judicial, pudiera ocurrir:

- a) Que la sentencia definitiva se dictara antes de los dos años que la Ley concede al colono para continuar en la posesión arrendaticia de la finca.
- b) O que llegasen esos dos años y aún no se hubiese dictado sentencia firme.

En el primer supuesto, nos encontraríamos sencillamente ante un caso de ejecución de sentencia.

El propietario deberá hacer efectiva la indemnización según se previene en el apartado b) del artículo 13 del Decreto "dentro de los tres últimos meses del último de los dos años agrícolas" y el colono será lanzado de la finca, sino la entrega voluntariamente.

Pero si transcurrieran esos dos años y aun no hubiese recaído sentencia firme ¿qué ocurrirá? Ello se previene en el mismo párrafo antes indicado del artículo 13 del Decreto en los siguientes términos:

"Cuando no hubiese recaído sentencia firme antes de finalizar el indicado plazo de dos años, el propietario vendrá obligado a consignar en el Juzgado que haya conocido en 1.ª Instancia del asunto y dentro del plazo de los tres meses siguientes a la finalización de aquel término, una suma equivalente al 50 por 100 del resultado de la capitalización de la renta efectuada en la forma que establece el párrafo primero del artículo séptimo del presente Decreto. De la cantidad consignada, la mitad de su importe le será entregada al colono, quien vendrá obligado a abandonar el predio arrendado sin perjuicio de que cuando recaiga sentencia firme pueda exigir que le sea completado en su caso el total importe de la indemnización que judicialmente se fije.

"Del importe de la indemnización podrá el propietario o, en su caso el Juzgado, hacer deducción de las rentas vencidas y no satisfechas por el colono".

El precepto parece que está claro, pero también es ocasionado a controversias:

a) La cantidad que ha de consignar el propietario arrendador, no es la cantidad presunta de indemnización por enervación, sino el 50 por 100 de la capitalización de la renta. Hacemos notar que aquí ya no habla el Decreto, del 50 por 100 de la valoración por posible tasación contradictoria, sino por "capitalización de la renta" a secas.

En un arrendamiento, ponemos por caso, de 1.000 Kgs., de renta con un precio de 2 pesetas kilogramo, y por lo tanto con una

renta de 2.000 pesetas, el precio de capitalización es el de 100.000 pesetas.

La presunta indemnización si se trata de tierras de secano y se ejercita el acceso en éste año 1955, será, según se dijo en uno de los anteriores artículos, el 40 por 100, o sean 40.000 pesetas.

Pero lo que el propietario habrá de consignar son 50.000 pesetas que es el 50 por 100 del precio de capitalización de la renta.

b) De este 50 por 100, sea de las 50.000 pesetas se entregará la mitad al colono, o sea 25.000 pesetas.

c) El colono vendrá obligado a abandonar el predio arrendado.

d) Y cuando recaiga la sentencia firme podrá exigir que se le complete el total importe de la indemnización que se fije en la sentencia.

e) Del importe de la indemnización, en el caso de que el colono tenga impagadas algunas rentas, se podrá pedir por el propietario o acordar por el propio Juzgado la deducción de aquellas rentas.

f) Como es natural el 25 por 100 de la consignación que no se entrega al arrendatario, continuará en el Juzgado a resultas de la sentencia que se dicte, y habrá de devolverse el sobrante al propietario.

En el artículo 15 del Decreto, se examina el supuesto de que el propietario arrendador tenga que pagar al arrendatario alguna indemnización por mejoras, y para este caso dispone que:

"La indemnización que los artículos precedentes establecen en favor del arrendatario, será independiente de cualquiera otra, que por razón de mejoras, o labores realizadas fuere procedente, conforme a la legislación general sobre arrendamientos rústicos".

Este supuesto, no puede referirse más que a lo que se previene en el artículo 22 de la Ley de 15 de Marzo de 1935, referente a las mejoras útiles hechas en la finca o fincas arrendadas por iniciativa del arrendatario y a sus expensas.

En este caso dice la Ley que: "no habrá lugar a aumento ni disminución de la renta estipulada, pero al cesar el arrendatario en el disfrute de la tierra se le indemniza por el propietario abonándosele los gastos o desembolsos que hubiere invertido en la realización de la mejora, con deducción de la merma del valor que hubiera experimentado la cosa en que consista aquella por el transcurso del tiempo. Para esta indemnización será requisito indispensable que el carácter de mejora útil para el mayor valor de la finca o para su mejor explotación persista a distinguirse el arrendamiento, y que se haya, además, realizado con conocimiento e intervención del propietario para fiscalizar los gastos. La cantidad exigible al propietario al terminar el arrendamiento por las mejoras útiles realizadas por iniciativa y a costa del arrendatario no podrá exceder de la sexta parte de la renta percibida durante toda la duración del arriendo".

Quiere decir el precepto que comentamos que si existen en la finca las mejoras a las que se refiere el artículo 22 de la Ley de 15 de Marzo de 1935 antes que transcurra el plazo de la posesión de la finca, ha de indemnizar al colono del importe de aquellas mejoras, independientemente de la indemnización por enervación.

Finalmente el artículo 14 del Decreto de 17 de Diciembre establece sanciones para el propietario arrendador que no cumpla con sus obligaciones, en esta materia de enervación del derecho de acceso del colono.

Dice así el precepto: "Salvo pacto expreso en contrario, el propietario que dentro de los plazos señalados en el artículo 13, no abonase al colono la indemnización que correspondiera, o no hiciese la consignación, quedará decaído en sus derechos, pudiendo el arrendatario, aunque hubiese transcurrido la prórroga legal, volver a ejercitar dentro de los tres meses siguientes, el derecho de acceso a la propiedad.

El arrendador vendrá además obligado, en su caso, a reembolsar al colono el importe de las costas del juicio en las que éste hubiera sido condenado.

Consecuentemente, el incumplimiento de las obligaciones del propietario arrendador a éste respecto, pueden consistir:

- a) En no abonar al colono la indemnización que le correspondía.
- b) En no hacer la consignación, en el supuesto y en la forma que se examinó anteriormente.
- c) En no hacer la consignación, en el supuesto y en la forma que se examinó anteriormente.

Las sanciones en que incurrir consisten:

- a) En la pérdida del derecho de enervar.
- b) En que el colono pueda volver a ejercitar el derecho de acceso a la propiedad.
- c) En reembolsar al colono las costas del juicio si se hubiese condenado al colono a su pago.

Hemos terminado los comentarios divulgadores del Decreto de 17 de Diciembre de 1954, y de la O. M. de 12 de Enero de 1955 que contienen las disposiciones complementarias para la aplicación de la nueva Ley de Arrendamiento Rústicos de 15 de Julio de 1954, reguladora de determinados arrendamientos, llamados "especialmente protegidos".

En el plan que desde el principio nos habíamos trazado no hemos tenido otra aspiración, que la de procurar poner al alcance de todos los interesados, propietarios arrendadores y arrendatarios, los elementos principales de orientación, para la adecuada aplicación a cada caso concreto de los preceptos legales.

Sin embargo, como dijimos en los anteriores comentarios, la realidad de la vida con sus extraordinarios y frondosos matices, desborda los rígidos textos de la Ley, muchas veces casuísticos, y vendrá la elaboración doctrinal y jurisprudencial, para interpretar, aclarar y hasta supir las deficiencias legales.

No obstante, creemos haber prestado un servicio útil, aunque modesto, a todos cuantos, por uno u otro concepto están interesados en el problema.

La recopilación de los artículos de Prensa de ésta segunda serie, parece aconsejable y será también el adecuado complemento del otro folleto anteriormente publicado, y al que nos hemos referido con frecuencia en éstos artículos.

Sin embargo, antes de poner punto final a los presentes comentarios, parece obligado, también, consignar algunas consideraciones de carácter general y de conjunto sobre los nuevos preceptos legales. Ello se hará en unos próximos y finales artículos. (Exclusivo para DIARIO DE BURGOS. — Prohibida la reproducción)

## Una gallina de Utrera ha puesto huevos por un peso superior a los cuatro kilos desde el pasado mes de Noviembre



Participa en un concurso nacional de «puesta» con otras 690, procedentes de las mejores granjas españolas. «Pueblo» se queja de que, desde hace unas semanas y sin saberse por qué, han subido los precios de los artículos de primera necesidad

Madrid.—(Crónica de "Tachin" para DIARIO DE BURGOS). Hoy ha sido un gran día, una fecha inolvidable para los setecientos mil vecinos de Madrid que forman las colas en las llamadas paradas de autobuses. Despedidas tierras, proyectos para el futuro, promesas epistólicas. A ellas —a las paradas— había llegado la faustísima noticia de que el estado económico del Ayuntamiento es bien halagüeño. Pasados los primeros momentos de estupor y alegría, el número uno de la cola, por privilegio de edad, ha dado cuenta en cada parada, de las declaraciones del alcalde en el último Pleno municipal. El déficit total no llega a los 92 millones. En tres años se han pagado cerca de 600. El Instituto de la Vivienda debe al Municipio un dineral. En fin, que es muy posible que este mismo año quede saldada toda esa deuda. Y, claro, lo primero que se ha de hacer ante esta afortunada pesadilla, será sin duda adquirir autobuses en cantidad suficiente para que el cobrador, cuando los coches paren de verdad en las tan repetidas paradas, no cuenten los asientos libres y se limite a sonreír. Si acaban las colas, amigos, todo para que el Municipio se apresura a recibir buen dinero de sus presupuestos y el inspector municipal de transportes, tortaleado ya tras su descanso, el señor Paz Marolo, hará el milagro de que la gente no tenga que levantarse a las seis y media de la mañana para poder entrar en la oficina o en la tienda a las nueve. ¡Gran día para los colistas! Es decir: ¡Gran día para Madrid!

### SALUD

El tiempo suave que se disfruta no ejerce la menor acción perjudicial para la salud, ha dicho el doctor Palanca. La realidad es que no hay epidemias en España, porque no pueden reputarse como tales algunos pequeños focos de fiebre tifoidea y afecciones catarrales que pasan más o menos confundidas con la gripe. Los focos del Sur de Europa no han tenido repercusión en nuestro país y en cuanto a la tuberculosis sigue disminuyendo la mortalidad. Pero hay que prevenirse, ha manifestado el director general de Sanidad, porque pronto tendremos una ola de frío, que aumentará los procesos catarrales.

### HUEVOS

La gallina número 566 —ignóramos su nombre— va en cabeza —con cresta y todo— en el campeonato de puesta que se está celebrando en la Casa de Campo y en el que toman parte las mejores gallinas de las mejores granjas españolas. Las plus-marquistas, vamos. La gallina 556 es de Utrera. Cacarea con algún cerco y ha puesto huevos por un peso superior a cuatro kilos, desde que comenzó la puesta de huevos allá en Noviembre y hasta el momento ha ganado —batido parecer un chiste fácil— a 690 participantes. La puntuación por huevos se divide en cuatro categorías: extra, los huevos cuyo peso sobrepasa los 65 gramos; primera, los de 56 a 65; segunda, los de 50, sin llegar a 56 y tercera, todos aquellos con peso inferior a 50 gramos. El huevo de mayor peso lo ha puesto una paisana de la 556, pero arrojó en la balanza 100 gramos, pues sus huevos suelen ser defectuosos, y los veintidos —a esto llaman defectuosos los técnicos— por lo que no puntúan. El deporte ante todo. El lote gallinero que va en primer lugar, por equipos, ha puesto 23 kilos de huevos y su propietario, el señor Oriol, está más contento que el día en que el "Talgo" hizo su primer viaje. El Sindicato Nacional de Ganadería organizó este Concurso, que se celebrará todos los años, con el fin de fomentar entre los avicultores el afán de una selección constante y progresiva.

### PRECIOS

Pero no hay dicha completa, ni mucho menos. Ahora que tendremos autobuses y huevos en abundancia, la carne adquiere un precio inasequible, sin justificación alguna. Lo estúpido es que los pastos, como dice un comentarista, pueden hacer engordar no a las reses, sino a sus propietarios. El alza de los precios en artículos de primera necesidad se ha registrado desde hace unas semanas y no sólo en Madrid, sino en toda España, en proporción diversa. El diario "Fuerza" dice hoy que la inmensa mayoría de los españoles viven del jornal o del sueldo fijo, poco apto para sufrir oscilaciones y que los trabajadores han de sentir inquietud al ver el presupuesto familiar sometido a nuevas e inesperadas estrecheces. Y termina su editorial con las siguientes palabras: "Sin duda, los millones de seres sufridos y estóicos que componen el pueblo español, están siempre dispuestos al sacrificio y a aguantar serenamente toda clase de dificultades económicas de cualquier índole, pero al menos habrá de reconocerse su derecho a saber por qué y cuándo ha de sacrificarse para que

el país consiga vencer las adversidades. El misterio y la penumbra no suelen ser buenos medios sociales".

### SARDINAS

Los biólogos más esclarecidos están estudiando la escama de mil sardinas, ya que en ellas quedan grabados los accidentes de la vida de los peces. Acaso por esto se diga que se está escamado. Se trata de saber por qué tan pronto abundan las sardinas como escasean e incluso llegan a desaparecer por completo. En las costas mediterráneas se ofrece más regularidad, en contraste con las aguas atlánticas de las costas españolas y francesas. Leemos bastante asombrados que en Sanlúcar se vende a veces "sardina fresca" del Mediterráneo. Las fluctuaciones se deben a la temperatura de las aguas así como a la presentación de los pescadores provistos de eficaces aparatos. Lo de Sanlúcar, la verdad, nos ha llegado al alma.

### DISCOS

Mil quinientos discos en grabación corriente y trescientos en microsuro ha donado el Sr. Marsadeu al Conservatorio de Música y Declamación y un soberbio aparato tocadiscos de la Condesa de Yebes. Con tal motivo hubo un guateque en el viejo caserón de la calle Ancha, con asistencia de destacadas personalidades; el ministro de Educación, los infantes de Sopaña, Gallejo Burin, Padre Sopena, Argente, Guridi, Arambarrí. El Padre Sopena se propone la creación de una Sociedad de Amigos del Conservatorio.

### NOTICIAS BREVES

En la reciente reunión de los otorinolaringólogos queda espacio — se ha sostenido que la cirugía estética puede acarrear graves consecuencias. Hemos oído hoy, bien a pesar nuestro, un "baño" en el que esta palabra rimaba nada menos que con Bilbao. —Di Stefano está con fiebre, por lo que es más probable que se quede en Madrid y sea sustituido en Santander por jugador más propicio al trauma. —Y ya que, por variar ajustados al fútbol, se inicia el costumbre de vender quinellas con los resultados ya consignados en las mismas, para ahorrar a las apostantes medicaciones y tintas. —Se han visto ya cigüeñas en las cercanías de Madrid.



ALFALFA Inmejorables precios Buena calidad. ALMACENES BARCELONA Madrid, 9

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS

Colossal Estreno SMITH EL SILENCIOSO

Gran programa doble de 4 a 11 noche SMITH EL SILENCIOSO y DE MUJER A MUJER